

Ecuador

Emisión de Obligaciones de Largo
plazo - Bono Social de Género
Primer seguimiento

BANCO PICHINCHA C.A.

CALIFICACIÓN

Instrumento	26-nov.-25	22-may.-26
Emisión de Obligaciones Bono Social de Género	AAA-	AAA

Perspectiva: Estable

Definición de Calificación:

AAA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Resumen Financiero

BP PICHINCHA			
En millones USD	SISTEMA BANCOS	mar-25	mar-26
Activos	79,370	20,366	22,344
Patrimonio	7,914	1,957	2,201
Resultados	260.9	54.2	62.4
ROE (%)	13.23%	11.12%	11.32%
ROA (%)	1.34%	1.09%	1.14%

GRUPO PICHINCHA			
En millones USD	SISTEMA BANCOS	mar-25	mar-26
Activos	79,370	25,333	28,344
Patrimonio	7,914	2,093	2,281
Resultados	260.9	65.9	58.9
ROE (%)	13.23%	12.73%	10.34%
ROA (%)	1.34%	1.07%	0.85%

Contactos:

Patricio Baus
(5932) 226 9767 ext.114
pbaus@bwratings.com

Silvia López
(5932) 226 9767 ext. 110
slopez@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A. decidió incrementar la calificación de "AAA-" a "AAA" con perspectiva estable a la Emisión de Obligaciones Bono Social de Género de Banco Pichincha C.A. El cambio en la calificación obedece a que el saldo insoluto de la emisión tiene vencimiento en el corto plazo, considerando las características de esta a la fecha de análisis. La calificación refleja nuestra opinión en cuanto al cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses en los términos y condiciones de la emisión calificada y demás compromisos financieros de la Entidad.

Sólido posicionamiento e imagen en el país con diversificación de riesgo en otros países. La calificación se sustenta en el sólido posicionamiento del banco en el sistema financiero ecuatoriano, donde lidera por tamaño de activos y resultados. Su condición de Banco Universal le ha permitido diversificar la cartera de créditos, mantener ventajas competitivas y acceder a fuentes de financiamiento variadas y de bajo costo. En 2024, el Grupo Financiero Pichincha modificó su estructura debido al cambio en la participación accionaria en Banco Pichincha del Perú y a la fusión por absorción de las compañías de servicios auxiliares CREDIFE Desarrollo Microempresarial S.A., y Amerafin S.A., lo que impactó la consolidación de sus cifras financieras.

En BP el mayor resultado del período se debe a un mejor margen de interés neto, por la incidencia de menores costos de captación dado la liquidez del sistema, así como por un positivo incremento de los ingresos financieros, de servicios y recuperación de activos financieros. En GFP, el resultado del período decrece debido a la subsidiaria de Colombia que aún tiene pérdidas al no alcanzar su punto de equilibrio. Sin embargo, en conjunto en GFP la evolución operativa se mantiene positiva por la contribución de las otras subsidiarias, no obstante, los requerimientos de provisiones y gastos operativos de la subsidiaria de Colombia inciden en la disminución del resultado del ejercicio del Grupo.

La cartera en riesgo crece, mientras que la cobertura de provisiones disminuye en comparación interanual; no obstante, se mantiene por encima del promedio del sistema. La colocación de cartera registra un desempeño más pausado, en los principales segmentos de BP. Los indicadores de cobertura sobre cartera en riesgo y CDE disminuyen, pero siguen manteniendo índices positivos y son superiores al promedio del sistema. Además, los indicadores de morosidad de cartera en riesgo aumentan interanualmente. Se espera que la calidad de la cartera y los indicadores de morosidad mejoren gradualmente en el corto plazo. Se observa una tendencia similar en el GFP.

Niveles de liquidez apropiados a su riesgo. La posición de liquidez ha sido adecuada históricamente para afrontar coyunturas internas y en el sistema. Los niveles de liquidez de BP se contraen en comparación interanual debido a la tendencia que presentan los recursos de inversiones y la variación de depósitos a la vista y a plazo, además de la disminución de obligaciones financieras. La Entidad cuenta con inversiones que están dentro de la liquidez inmediata y, por su calidad, podrían ser liquidados sin descuentos importantes de valor.

El Banco mantiene adecuado soporte patrimonial, con los indicadores de solvencia dentro del cumplimiento normativo y de capital libre para activos productivos en la comparativa interanual. El soporte patrimonial es favorable en comparación con sus pares del sistema. A nivel de grupo, el indicador patrimonial soporta un mayor porcentaje de activos improductivos de las filiales, lo que resulta en un indicador de capital libre menor que el del banco. El indicador normativo de patrimonio técnico disminuye interanualmente como resultado de la aplicación de la normativa para su cálculo, debido al cambio de tratamiento de la provisión genérica voluntaria.

Títulos de deuda. El detalle y principales características de los títulos emitidos y originados por Banco Pichincha C.A. se encuentran en la selección "Presencia Bursátil" al final de este informe.

Tendencia de la calificación. La calificación y/o su perspectiva se mantienen estables, pudieran cambiar dependiendo del desarrollo de los riesgos económico, político y social del complejo entorno operativo del país y de sus efectos en los factores que fundamentan la calificación de la institución.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Emisión de Obligaciones Largo Plazo - Bono Social de Género	
Monto	USD 200MM
Clases	Clase A: USD 100MM
	Clase B: USD 50MM
	Clase C: USD 50MM
Plazo	Para todas las clases 1800 días
Saldo insoluto	USD 25MM
Fecha de Vencimiento	29/03/2027
Tasa de interés nominal	Tasa de interés reajutable. Margen aplicable + Tasa SOFR a 12 meses para primer cupón y para el resto de cupones margen aplicable + Tasa SOFR de 6 meses.
Amortización de Capital	Clases A, B y C: Primer cupón a los 540 días transcurridos desde la fecha de emisión. Los cupones posteriores se amortizarán de forma semestral.
Pago de interés	Clases A, B y C: Primer cupón a los 360 días transcurridos desde la fecha de emisión. Los cupones posteriores se pagarán de forma semestral.
Cálculo de interés	Sobre la base de años 360 días (30/360).
Fecha de aprobación de la SCVS	21/marzo/2022 SCVS-IRQ-DRMV-2022-00002102
Fecha primera colocación	28/3/2022
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).
Estructurador y Agente Colocador	Picaval Casa de Valores S.A.
Representante Obligacionistas	Bondholder Representative S.A.
Garantía	General
Tipo de emisión	Desmaterializada
Sistema de colocación	Bursátil

Primera Emisión de Obligaciones de Largo plazo - Bono Social de Género. La Junta General de Accionistas en sesión celebrada en la ciudad de Quito el 17 de abril de 2020, autorizó la presente emisión hasta por el monto de USD 200MM.

Número y fecha de Resolución ampliación de plazo de colocación de la SCVS (Adendum No. 1): SCVS-IRQ-DRMV-2022-00008110 / Noviembre 18 de 2022.

Número y fecha de Resolución de la SCVS (Adendum No. 2) referente al cambio de tasa LIBOR a tasa SOFR: SCVS-IRQ-DRMV-2023-00039609 / Mayo 31 de 2023.

OBJETO DE LA EMISIÓN Y DESTINO DETALLADO Y DESCRIPTIVO DE LOS RECURSOS

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión es en un cien por ciento (100%) para el financiamiento de operaciones y/o proyectos destinados a impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, es decir, los fondos procedentes de la Emisión de las Obligaciones son utilizados por el Emisor exclusivamente para financiar Subproyectos Elegibles a través de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles de conformidad con las disposiciones del Contrato de la emisión, el Anexo E, el Marco de Referencia para la Emisión de un Bono Social de Género y

sujeito a la Lista de Exclusión. El Emisor no podrá utilizar ninguno de los fondos de la emisión de las Obligaciones para refinanciar o reprogramar el endeudamiento existente de un Subprestatario Elegible (incluidas las conversiones de deuda a capital) a menos que la refinanciación o reprogramación sea parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de nuevos activos de capital por ese Subprestatario Elegible.

AMBIENTE OPERATIVO

La descripción del ambiente operativo se encuentra en el Anexo 2.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

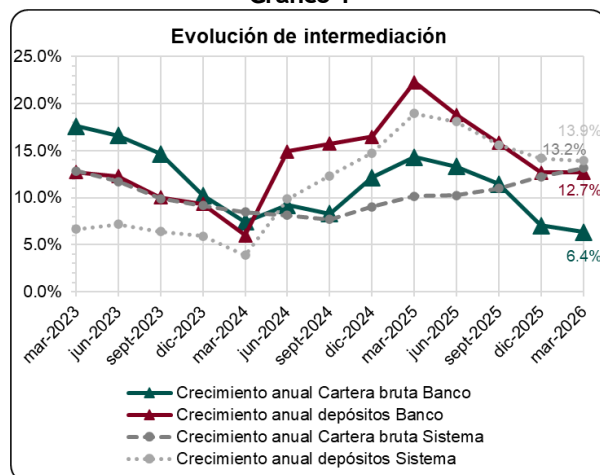
Posicionamiento e imagen

Banco Pichincha C.A. (BP) es la institución financiera de mayor tamaño y cabeza del Grupo Financiero Pichincha (GFP) que mantiene operaciones en cinco países.

A marzo 2026 BP participa con el 28.2% del total de activos del sistema, con un crecimiento interanual del 9.7% menor al promedio del sistema (12.3%) en este rubro; mientras que en los resultados del período analizado obtiene el 23.9% de participación.

La Institución mantiene un comportamiento financiero sólido, que le permite conservar su posición de liderazgo en el sistema. Desde el período 2025, este desempeño se ha visto impulsado por la salida de un entorno de menor liquidez, mayor dinamismo del crédito y el crecimiento de los depósitos a tasas pasivas más bajas, lo que amplió los márgenes financieros.

Gráfico 1



Fuente: Banco Pichincha C.A., SCVS.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

En el primer trimestre de 2026, el sistema de banca privada registra un crecimiento interanual de la cartera de 13.2%, principalmente en el segmento productivo, mientras que los depósitos aumentan a un ritmo ligeramente mayor, con el

13.9% interanual. En Banco Pichincha, la cartera bruta crece 6.4% interanual y los depósitos 12.7%, lo que evidencia una intermediación más pausada que la registrada a marzo 2025. Además, este crecimiento, apalancado en tasas más bajas, no deterioró la calidad de la cartera.

Modelo de negocios

La Entidad mantiene una estrategia integral que le permite centrar sus esfuerzos en fortalecer sus capacidades, innovar en sus servicios y adaptar sus ofertas para satisfacer las necesidades de sus clientes. La Entidad presta servicios bancarios a más del 36% de la población del país (6.5 millones de clientes), promoviendo la inclusión financiera y la digitalización, ya que 8 de cada 10 clientes operan a través de canales digitales.

Estructura del Grupo Financiero

Banco Pichincha C.A. lidera el Grupo Financiero Pichincha, con resultados crecientes que consolidan su participación local, mientras los negocios de las subsidiarias del exterior mejoran el desempeño, especialmente Banco Pichincha España.

A partir del año 2024 se registró una nueva estructura del Grupo Financiero Pichincha por el cambio en la composición accionarial, del porcentaje de participación de Banco Pichincha C.A. en las acciones de Banco Pichincha del Perú S.A.; la participación del Banco en relación con las acciones (comunes y preferentes) es del 45.97% de acuerdo con las notas del balance auditado año 2025, convirtiendo a esta entidad del exterior en una afiliada por lo que no es obligatoria la consolidación de cifras financieras.

En octubre 2024, el Banco recibió la resolución SB-2024-02570, donde se resolvió aprobar la fusión ordinaria por absorción de las compañías de servicios auxiliares CREDIFE Desarrollo Microempresarial S.A., y Amerafin S.A., registrando esta fusión en diciembre 2024.

Con el cambio mencionado, la participación de las entidades que conforman el Grupo, por activos en los tres últimos períodos históricos se detalla a continuación:

ESTRUCTURA DEL GRUPO PICHINCHA						
ACTIVOS (USD millones)						
	dic-24	%	dic-25	%	mar-26	%
LOCALES	19,661	81.1%	21,718	78.4%	22,516	77.4%
Banco Pichincha C.A.	19,493	80.4%	21,543	77.7%	22,344	76.8%
Pichincha Sistemas ACOVI C.A.	114	0.5%	111	0.4%	109	0.4%
Almacenera del Ecuador S.A. ALMESA	26	0.1%	26	0.1%	26	0.1%
Amerafin S.A.	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
CREDI FE Desarrollo Microempresarial S.A.	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Vaserum S.A.	10	0.0%	10	0.0%	11	0.0%
Grupo Bravco S.A.	15	0.06%	21	0.08%	20	0.07%
APP Deuna S.A.	3	0.01%	7	0.03%	6	0.02%
EXTERIOR	4,591	18.9%	6,001	21.6%	6,571	22.6%
Banco Pichincha S.A. Perú	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Banco Pichincha S.A. Colombia	786	3.2%	1,168	4.2%	1,304	4.5%
Banco Pichincha España, S.A.	3,301	13.6%	4,281	15.4%	4,740	16.3%
Banco Pichincha C.A. Agencia Miami	503	2.1%	552	2.0%	527	1.8%
Saldos antes de eliminac.	24,252	100%	27,719	100%	29,087	100%
Saldos consolidados	23,805	98.2%	26,976	97.3%	28,344	97.4%

Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Nota: Los porcentajes de participación se calculan en base a los saldos antes de eliminaciones.

A nivel local, Banco Pichincha C.A. es accionista mayoritario en cinco empresas de servicios financieros auxiliares, a partir del año 2024 se incorpora al Grupo la empresa APP Deuna S.A., constituida en marzo del 2023 para proveer servicios auxiliares del sistema financiero público y privado, en el área de transacciones de pago.

Las subsidiarias y agencia que se encuentran en el exterior están sujetas a riesgos y control de los países en las que están domiciliadas. A marzo de 2026, el 22.6% de los activos del Grupo se encuentran en entidades del exterior, participación superior al registrado en 2025 (21.6%), debido al crecimiento obtenido por las subsidiarias internacionales durante el trimestre analizado.

La participación accionaria de Banco Pichincha C.A. en las subsidiarias del exterior a marzo 2026 es la siguiente: Banco Pichincha España, S.A. 78.90%, y Banco Pichincha S.A. Colombia 98.18%.

Además, el Banco mantiene convenios de asociación con Banco General Rumiñahui S.A., Banco de Loja S.A., y Banco Diners Club del Ecuador S.A.

Estructura Accionaria

A marzo 2026 el capital suscrito y pagado de Banco Pichincha C.A. es de USD 1,463MM. Está distribuido en 19 fideicomisos que representan el 94.32% del capital del Banco, y la diferencia corresponde a otros accionistas minoritarios. El apoyo de los accionistas se ha manifestado históricamente en la capitalización de parte de las utilidades de cada año.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

Calidad de la Administración y Gobierno Corporativo

La Calificadora considera al Gobierno Corporativo como una fortaleza de la institución, tanto por su transparencia en el manejo del negocio y

consecución de resultados, como por su comportamiento de riesgo conservador.

La información entregada es clara, transparente y cumple con normativas legales. Se considera que el Banco maneja estándares de calidad en los procesos de auditoría interna y externa.

El órgano supremo es la Junta General de Accionistas, encargado de definir la estrategia, aprobar políticas y estados financieros, designar al Directorio y supervisar el desempeño institucional conforme a la ley y el Estatuto.

El Directorio es el máximo órgano de administración y vigilancia, responsable de definir las políticas operativas, supervisar el cumplimiento normativo y ejercer el buen gobierno con apoyo de comités especializados. Está conformado por presidente, vicepresidente y directores principales y alternos, designados por la Junta General por períodos de hasta dos años, con posibilidad de reelección.

La Administración, integrada por la Gerencia General, representantes legales, apoderados y el equipo ejecutivo, ejecuta la estrategia institucional y gestionan las operaciones según las directrices del Directorio. La Gerencia General ejerce la representación legal del Banco en todos los ámbitos.

El Grupo Financiero avanza en la formalización de su planificación estratégica integral, sin embargo, las decisiones estratégicas se manejan independientes en cada subsidiaria.

En el informe del primer trimestre de 2026 del Auditor Interno se menciona que existe un cumplimiento razonable de los principios de Buen Gobierno Corporativo establecidos en la normativa vigente.

Objetivos estratégicos

La estrategia de la Entidad se fundamenta en cuatro pilares: Experiencia, Eficiencia, Sostenibilidad y Equipo humano.

El modelo de atención del Banco se centra en el cliente, organizando sus capacidades entorno a sus necesidades mediante cinco pilares: digital, optimización de canales, servicio y resolución, segmentos y productos; orientados al diseño y entrega de la experiencia. Estos se apoyan en cuatro habilitadores estratégicos: cultura, procesos, datos y tecnología para ofrecer una atención más simple, eficiente y coherente.

En marzo 2026 el Directorio aprobó la actualización del presupuesto para el presente año. Estas proyecciones de Banco Pichincha C.A. establecen un crecimiento anual del 12.8% en los activos, con las principales variaciones en los

rubros de: inversiones (crecimiento del 13.1%), y cartera neta (incremento del 14.9%). El crecimiento anual del pasivo se proyecta en el 13.0%, los principales rubros son: obligaciones con el público incrementarán 14.8% (depósitos a la vista +17.4%) y los depósitos a plazo crecimiento del 9.4%; obligaciones financieras decrecimiento anual del 31.5%. En el patrimonio se proyecta un crecimiento anual del 10.4%, por la variación del capital social, reservas y mayores utilidades del ejercicio.

El resultado del ejercicio proyectado para el año 2026 crecería anualmente el 19.8%; el margen financiero incrementaría el 12.2% anual, apoyado en la disminución del costo de fondeo por el decrecimiento esperado en las tasas para depósitos a plazo.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de Cuentas

Para el presente análisis se utilizaron estados financieros individuales y consolidados directos a marzo 2026. Además, los estados financieros auditados por la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., del año 2025. Dichos informes no contienen salvedades ni observaciones sobre la situación financiera del año mencionado.

Los estados financieros de los años anteriores (2024 y 2023) fueron auditados por la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador. Dichos informes no contienen salvedades ni observaciones sobre la situación financiera de la Entidad y el Grupo.

Es importante señalar que los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Pichincha, con corte a marzo 2026 y 2025, no incluyen las cifras de Banco Pichincha Perú, dado que dejó de formar parte del grupo debido a la reducción de la participación accionaria de BPCH. Tampoco incorporan las cifras de las compañías de servicios auxiliares CREDIFE Desarrollo Microempresarial S.A. y Amerafin S.A., en virtud de la fusión ordinaria por absorción registrada por Banco Pichincha C.A. el 2 de diciembre de 2024.

Por lo tanto, es posible realizar un análisis comparativo de las cifras de Banco Pichincha C.A. y Subsidiarias entre marzo 2026 y marzo 2025; sin embargo, estas no son comparables con períodos anteriores, en los cuales el Grupo presentaba una estructura diferente. Los gráficos y cifras correspondientes a 2023 y años previos se incluyen únicamente con carácter informativo.

Rentabilidad y Gestión Operativa

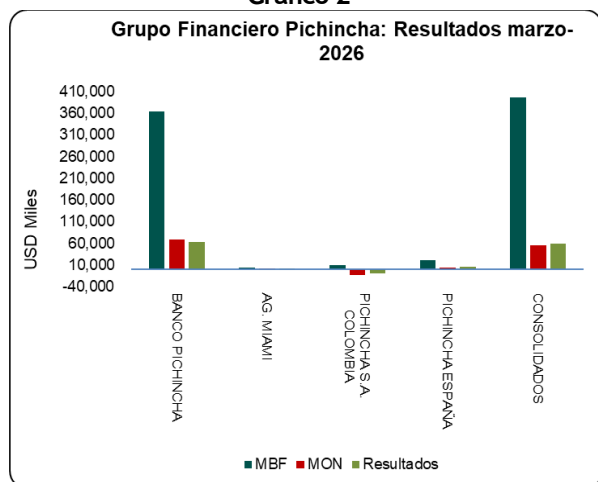
A marzo 2026, el Grupo Financiero Pichincha registra una evolución positiva en sus resultados,

destacando a Banco Pichincha C.A. como su principal partícipe, con una gestión operativa rentable e indicadores financieros favorables. El resultado del ejercicio del Grupo contabiliza USD 58.92MM con un decrecimiento interanual del 10.6% principalmente por la variación del rubro de otros ingresos por recuperación de activos castigados (reversión de provisiones) en la subsidiaria de Colombia.

En Banco Pichincha C.A., el resultado del período suma USD 62.42MM con un crecimiento del 15.2% en comparación con marzo 2025, atribuible a la recuperación del margen financiero por la disminución del costo de fondeo. Adicionalmente, se registran mayores ingresos por servicios que, junto con la reducción de otras pérdidas operacionales, permiten cubrir el incremento de los gastos de operación y del gasto de provisiones.

El margen de interés neto en el Grupo (65.8%) se recupera debido al crecimiento de la cartera y a la contracción de los intereses pagados. El costo de fondeo disminuye por la variación en la estructura de pasivos, con un mayor crecimiento en los depósitos a la vista frente a los depósitos a plazo, y la disminución de obligaciones financieras.

Gráfico 2

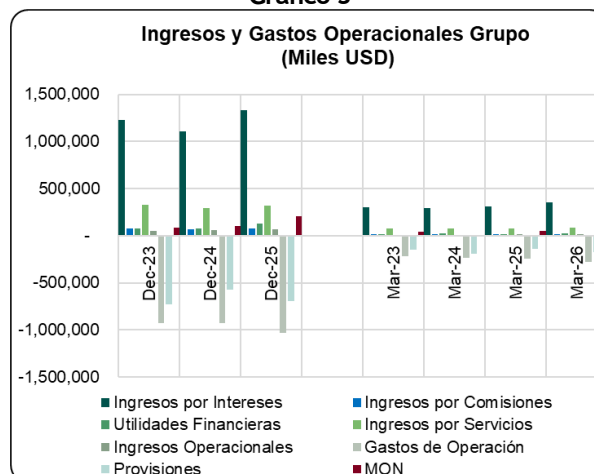


Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

BP Ecuador tiene mayor diversificación de ingresos financieros frente a los generados por las subsidiarias. A marzo 2026, los ingresos por intereses ganados de Banco Pichincha C.A., suman USD 459MM y de este rubro los provenientes de cartera de créditos contabilizan USD 414MM con una participación del 90.2% de los intereses ganados.

Gráfico 3



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

A marzo 2026, Banco Pichincha España S.A. registra una utilidad de USD 5.24MM mayor en 33.0% a la obtenida en el mismo período de 2025 por el crecimiento de los intereses ganados por colocación de cartera y disminución de los intereses pagados en obligaciones con el público, por lo que el margen de interés neto es del 49.4% (marzo 2025 de 42.1%).

La subsidiaria en Colombia mantiene pérdida del ejercicio (USD 9.90MM) aunque menor a la registrada a marzo 2025 (USD 11.97MM). En el primer trimestre de 2026, registra una disminución interanual del margen de interés neto que se registra por 25.4% (marzo 2025 del 31.6%) debido a mayores intereses pagados tanto en obligaciones con el público como en obligaciones financieras.

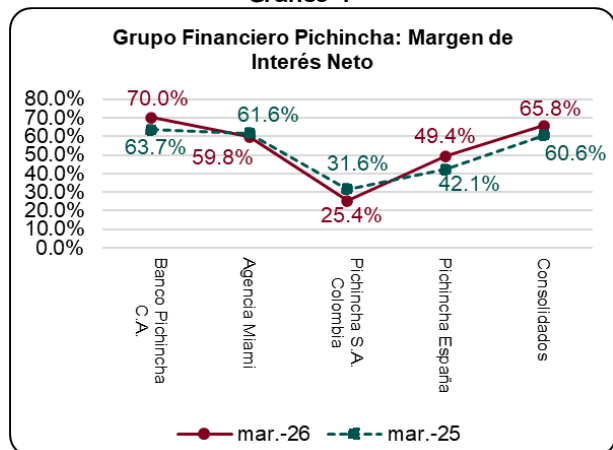
En Banco Pichincha Colombia, los intereses netos crecen interanualmente el 21.1% por los ingresos de cartera de créditos de consumo (crédito de libranza) y empresarial. Los intereses pagados son mayores en el 64.7% principalmente en los pagados en inversiones repo y por el incremento en el costo de fondeo de CDTs (certificados de depósito a término) y cuentas de ahorro Pibank. El gasto de provisiones es mayor interanualmente en 24.9% por la variación de provisiones específicas, aunque el volumen de cartera vencida se reduce en comparación con marzo 2025.

De acuerdo con lo detallado en las premisas del presupuesto del año 2026 de Banco Pichincha C.A., para la subsidiaria en Colombia se proyecta una inversión por USD 44.4MM, de los cuales se capitalizará un valor aproximado de USD 39MM durante el año mencionado.

En Banco Pichincha C.A., los intereses pagados decrecen interanualmente el 16.5%, resultando en un aumento de 6.3pp en el margen de interés neto. Los intereses ganados presentan una variación

interanual positiva de 1.1%, mientras que el incremento en la colocación de cartera de la Entidad se ubica por debajo del promedio del sistema.

Gráfico 4



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

El margen de interés neto de Banco Pichincha C.A. (70.0%) compara favorablemente con el promedio del sistema (62.9%) a marzo 2026.

A nivel local en BP la variación positiva de otros ingresos financieros netos e ingresos por servicios, compensan el crecimiento en los gastos operacionales y en la constitución de provisiones; generando un margen operacional neto MON de USD 68.47MM, con un crecimiento interanual del 13.0%.

El MON del Grupo Financiero Pichincha contabiliza USD 56.57MM, y registra un crecimiento interanual del 5.6%.

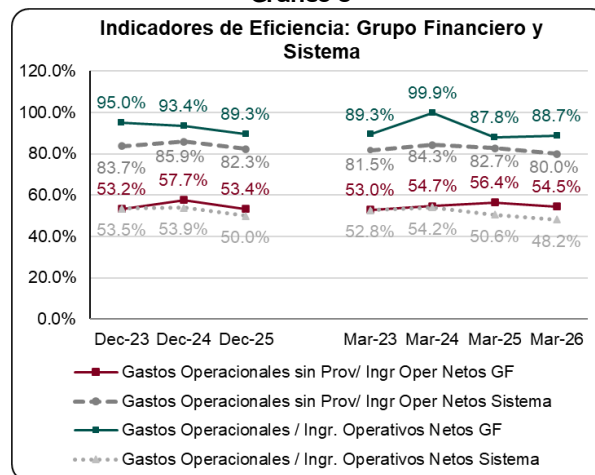
Los otros ingresos operacionales por USD 39.77MM tienen un decrecimiento interanual del 7.4%; dentro del rubro de utilidades en acciones y participaciones a marzo 2026 BP incorpora en sus estados financieros los resultados acumulados de la Agencia Miami, mediante un procedimiento similar al aplicado para las inversiones en acciones, utilizando la valoración de participación patrimonial (VPP), por lo que en esta cuenta del estado de resultados se registra USD 567M por este concepto.

Los gastos de operación crecen el 8.9% interanual en BP, los principales rubros que lo componen son: gastos de personal, servicios varios, y dentro de otros gastos de operación los correspondientes a actualización de software, programas comerciales (millas) asociados al fortalecimiento de capacidades tecnológicas y de canales. El incremento interanual del 19.6% en Servicios varios se relaciona con gastos asociados a publicidad, patrocinios y producción de campañas en línea con una estrategia comercial más

intensiva para fortalecer posicionamiento y crecimiento del negocio.

En el período de análisis el gasto total de provisión crece interanualmente el 24.6%, y el gasto sobre cartera de créditos incrementa el 24.8% interanual debido al ajuste de los porcentajes de provisión aplicados en algunas de las categorías de cartera, y se debe señalar que este gasto en BP le ha permitido mantener una mejor cobertura.

Gráfico 5



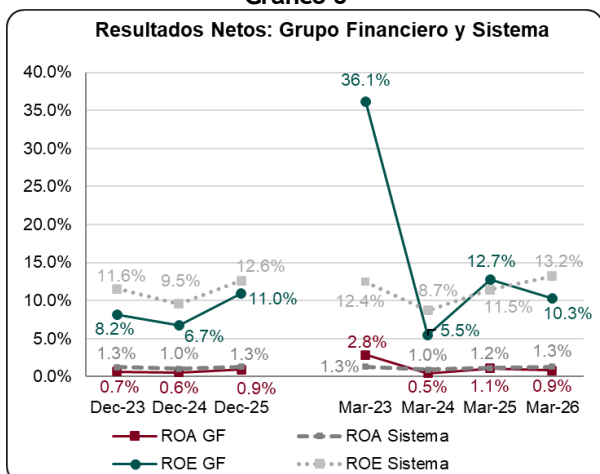
Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

La mejora paulatina de los indicadores de eficiencia tanto en el Grupo como en BP, responden al crecimiento de los ingresos operativos y a la estrategia institucional de transformación hacia un modelo de negocio digital con más eficiencia y productividad, por lo que se espera que se sostenga en el mediano plazo.

La utilidad del ejercicio en BP (USD 62.42MM) crece interanualmente el 15.2%. En GFP el resultado del ejercicio contabiliza USD 58.92MM (decrecimiento interanual del 10.6%), con una menor contribución de la subsidiaria de Colombia con pérdida en el ejercicio, al igual que la subsidiaria DeUna S.A. cuya operación se espera genere utilidades a partir del año 2027 por mayor generación de ingresos operativos; mientras que los resultados de Banco Pichincha España y Agencia Miami, contribuyen al desempeño del Grupo en el período de análisis.

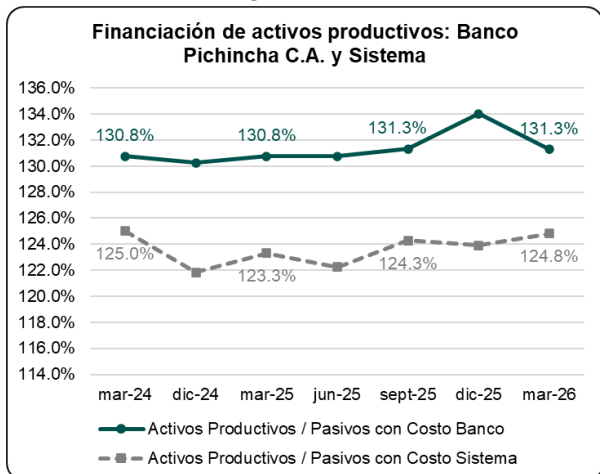
Gráfico 6



Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

En el Grupo los indicadores de rentabilidad son positivos y mayores en comparación interanual, con un ROE de 10.3% y ROA de 0.9%, inferiores al promedio del Sistema (ROE 13.2% y ROA 1.3%) a marzo 2026. En Banco Pichincha C.A. el ROE (11.3%) y ROA (1.14%) mejoran respecto a marzo 2025 debido a que el crecimiento de utilidades mayor que el del patrimonio, relacionado con un mayor volumen de créditos y mejor estructura de fondeo.

Gráfico 7



Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

A marzo 2026, los activos productivos en BP crecen interanualmente el 12.4% por la evolución positiva en la cartera, inversiones brutas y fondos disponibles; y dentro de la estructura de balances los activos productivos representan el 95.5% del total de activos, por lo que considerando el crecimiento que también tienen las captaciones, los activos productivos son suficientes para cubrir holgadamente los pasivos con costo. El indicador a marzo 2026 es de 1.31 veces en BP, mayor al promedio del sistema de 1.25 veces. El crecimiento interanual de los activos productivos

se apalanca en la expansión de cartera e inversiones, fortaleciendo la base de activos generadores de ingresos financieros.

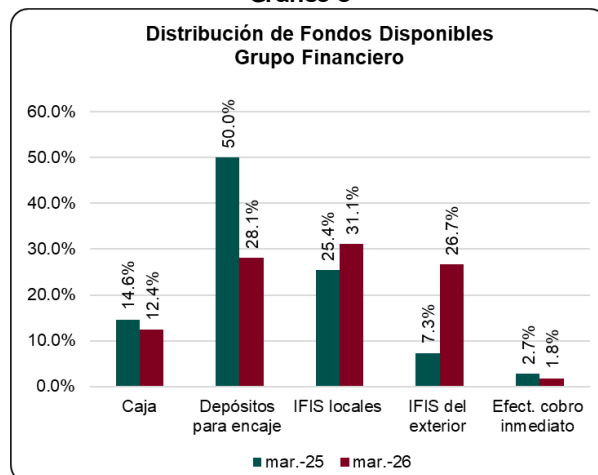
Calidad de Activos - Riesgo de Crédito

Fondos Disponibles

Los fondos disponibles se consideran recursos de alta calidad, de disponibilidad inmediata, están diversificados conforme a la estructura que mantienen históricamente, y no registran riesgo de contraparte. Los fondos disponibles en BP llegan a USD 1,913MM y representan el 7.9% del activo bruto, crecen el 3.5% interanual y en comparación trimestral decrecen el 23.4%. En GFP contabilizan USD 2,655MM con un crecimiento interanual del 29.0% y decrecimiento trimestral del 7.1%, representan el 8.8% del activo bruto.

En BP representan el 59.2% de los activos líquidos (calculados por la calificadoradora) y el 10.3% de las obligaciones con el público. En GFP representan el 69.2% de los activos líquidos (calculados por BWR) y el 10.9% de las obligaciones con el público.

Gráfico 8



Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Los fondos disponibles en BP cumplen requerimientos normativos, y el rubro de depósitos para encaje tiene una participación del 35.8%.

Por otro lado, en BP los depósitos en instituciones financieras del exterior se mantienen en entidades con calificación de riesgo en escala internacional entre AAA- y BBB+; mientras que los depósitos en instituciones financieras locales se concentran en aquellas del sector privado, con calificación crediticia AAA- y AAA. Cabe indicar que, dentro de la composición de Depósitos en entidades financieras locales, a marzo 2026 se contabiliza el saldo en la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (Overnight local CAF) por USD 820MM (diciembre 2025 por USD 1,010MM), entidad que tiene una

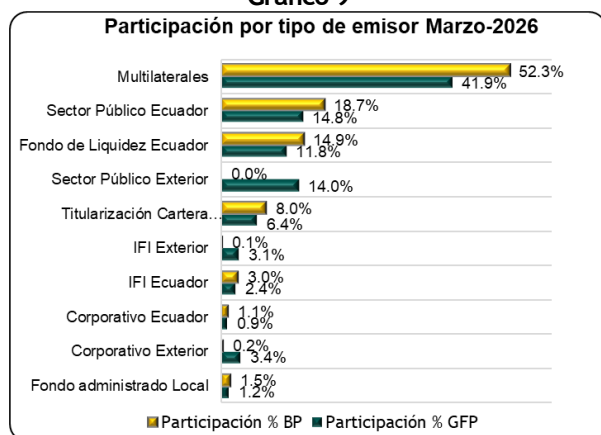
calificación de riesgo de AA- en escala internacional.

Inversiones

El portafolio de inversiones representa la segunda fuente de liquidez, con una rentabilidad proporcional a su exposición de bajo riesgo, mantienen una adecuada diversificación por tipo de instrumento que le permite además cumplir con el requerimiento normativo.

En BP las inversiones suman USD 5,545MM crecen interanualmente el 20.6% y trimestralmente el 22.2%, representan el 22.9% de los activos brutos a marzo 2026. En GFP el portafolio de inversiones contabiliza USD 7,023MM y representan el 23.2% de los activos brutos en el período de análisis. Esta composición responde a una estrategia de la Entidad, con el objetivo de rentabilizar los recursos disponibles en función del incremento de liquidez.

Gráfico 9



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Nota: El gráfico no considera la provisión de inversiones, los porcentajes se expresan sobre el monto de inversiones brutas.

La administración basa su criterio de selección en las calificaciones crediticias externas de agencias especializadas, calificaciones locales y el análisis directo de las contrapartes.

Tanto en BP como en GFP, se aprecia una combinación de inversiones locales y en el exterior que permiten la diversificación del riesgo soberano. En concordancia con su participación dentro del GFP, el 81.0% del portafolio corresponde a inversiones realizadas por BP.

El portafolio de inversiones de BP por tipo de papel se concentra en Multilaterales, corresponden a bonos y títulos de deuda, el 40.4% de este portafolio tiene vencimientos hasta 90 días, y el 93.1% hasta 1 año plazo. Son de alta calidad crediticia, con calificaciones en escala internacional entre Aaa y AA-. El 8.8% de estas inversiones son de disponibilidad restringida por garantizar operaciones con el exterior.

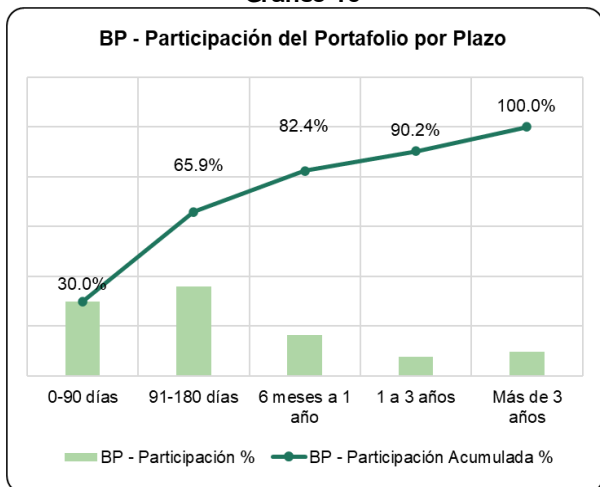
En BP, el portafolio de inversiones de emisores del sector público local participa con el 18.7%, mientras que el fondo de liquidez tiene el 14.9% de participación para cumplir requerimientos normativos. Dentro de la clasificación de sector público local, el 73.4% corresponde al emisor Ministerio de Finanzas, con CETES y títulos soberanos locales; el 17.9% en el emisor CFN y 8.6% en Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Por plazos de vencimiento, este portafolio se distribuye en el 33.2% hasta 90 días, 40.6% hasta 180 días, y el 25.1% entre 1 y 3 años.

La calificación es de AAA- para la Corporación Financiera Nacional y AAA para el Banco de Desarrollo del Ecuador, y la deuda externa ecuatoriana tiene calificación de Caa1 en escala internacional otorgada por la calificadora Moody's, nivel que se considera *riesgo especulativo*. Por su parte los certificados de Tesorería o deuda del Ministerio de Finanzas no tienen obligación de calificarse, pero han mostrado un historial adecuado de pago en el pasado, GFP los registra con una calificación de Caa1 otorgado por la misma calificadora internacional.

GFP mantiene inversiones con riesgo soberano del exterior (14.0%), cuyo riesgo está directamente relacionado al país donde se encuentra domiciliada la inversión; con mayor participación de las inversiones registradas por Banco Pichincha España con un portafolio que mantiene una calificación entre A y BBB+; seguido de Banco Pichincha Colombia inversiones con calificación BB+, y Agencia Miami con calificación BB. Todas las calificaciones de este portafolio en escala internacional.

El portafolio de inversiones con plazos de vencimiento hasta 90 días que se considera para el cálculo de los activos líquidos por la calificadora, suma USD 1,681MM en BP, y crecen trimestralmente el 22.0%; mientras que en GFP estas inversiones alcanzan los USD 1,821MM con crecimiento trimestral del 24.9%.

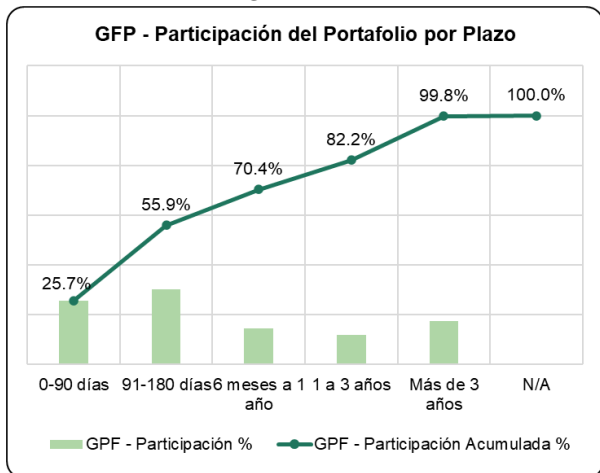
Gráfico 10



Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

El portafolio de BP mantiene un perfil de alta liquidez, alineado con su estrategia de invertir a corto plazo, lo que le permite reaccionar rápidamente ante retiros de depósitos y cumplir con los niveles planificados de colocación progresiva de cartera. De forma similar, las inversiones de GFP tienen niveles de liquidez importantes, por lo que su concentración está en el corto plazo.

Gráfico 11



Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Calidad de Cartera

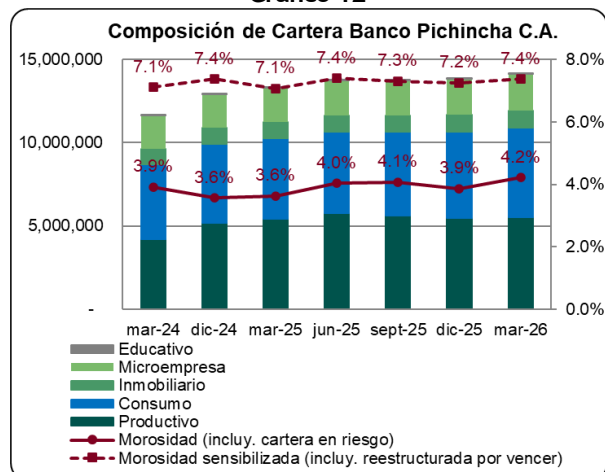
En BP la cartera bruta presenta un crecimiento interanual del 6.4% y trimestral del 2.3%, evolución positiva que se observa en los principales segmentos de crédito de la Entidad. Este crecimiento se explica principalmente porque la demanda de crédito se mantiene desde el período 2025, especialmente en los segmentos productivo y de consumo, apoyada en una posición de liquidez holgada que permite acelerar la concesión de préstamos, en un contexto de mejora de la actividad económica y de una

demanda más dinámica por parte de empresas y hogares.

En GFP la cartera bruta contabiliza USD 18,263MM con mayor participación en Banco Pichincha C.A. (77.1%), Pichincha España (15.9%), Pichincha Colombia (5.6%) y Agencia Miami (1.4%).

En BP el segmento de crédito Productivo registra una variación interanual del 1.8%, sin llegar a períodos históricos es inferior frente al crecimiento promedio del sistema en este segmento (18.2%); mientras que el crédito de Consumo registra un crecimiento interanual del 11.4% (sistema del 10.4% interanual) e incrementa su participación al 37.8% frente al total de la cartera de BP. El tamaño del patrimonio del BP le permite atender necesidades crediticias de sus principales segmentos de crédito, manteniendo suficiente solidez y rentabilidad para seguir expandiéndose.

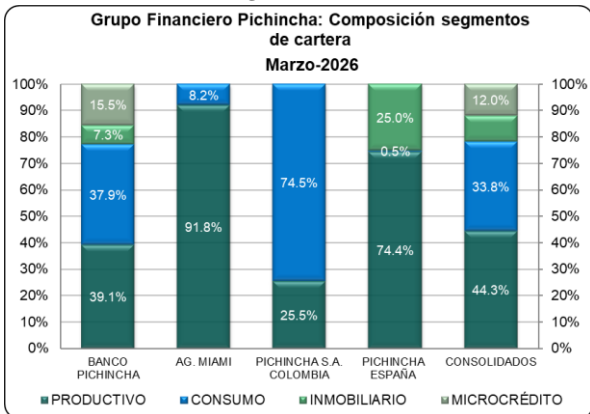
Gráfico 12



Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Por segmentos de cartera, la composición es diversificada en GFP principalmente por la estructura de la cartera de BP, ya que las subsidiarias tienen negocios en segmentos diferentes que se reflejan en la composición de la cartera del GFP de acuerdo con su estrategia de colocación.

Gráfico 13



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

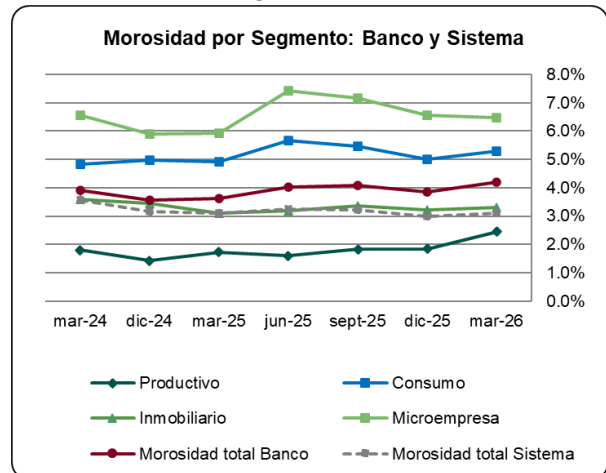
Banco Pichincha C.A. sostiene el crecimiento de las colocaciones de cartera con parte de la liquidez inmediata, y los depósitos a la vista del público a marzo de 2026. El porcentaje cartera bruta sobre el total de depósitos es del 76.3% a marzo 2026, al ser las obligaciones con el público la principal fuente de recursos para la Entidad.

La cartera de BP calificada en el rango de riesgo normal (A1-A3) representa el 85.9%, con una variación de 0.7pp frente a marzo 2025 (85.2%). La cartera calificada en las categorías CDE crece 17.0% interanual; en el período analizado BP castiga USD 100.09MM principalmente del segmento de consumo, y la cartera castigada total representa el 2.9% de la cartera bruta. A su vez, la recuperación de castigo a marzo 2026 contabiliza USD 9.09MM.

La cartera en riesgo de BP totaliza USD 596.92MM y el 32.6% de esta tiene naturaleza contable de vencida. El crecimiento interanual de la cartera en riesgo es del 23.6% y se concentra en el segmento de consumo (crecimiento interanual del 20.2%).

El indicador de morosidad en BP a marzo 2026 es del 4.2% (marzo 2025 del 3.6%); debido a la evolución trimestral de la morosidad en los segmentos productivo, consumo, inmobiliario y microempresa. En el período de análisis, el promedio del sistema registra un indicador de morosidad del 3.11% (marzo 2025 del 3.10%).

Gráfico 14

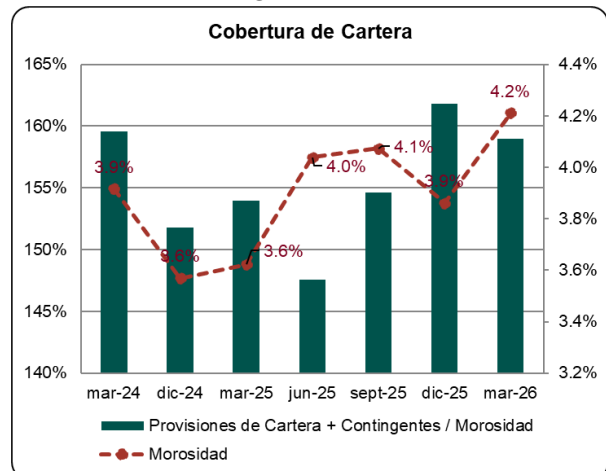


Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Al incluir en este análisis la cartera reestructurada por vencer, que tiene una mayor probabilidad de incumplimiento, el indicador de morosidad en BP sería del 7.38%.

Gráfico 15



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Las coberturas contables de provisiones para cartera en riesgo se contraen en el período de análisis frente a las registradas históricamente por el crecimiento de la cartera en riesgo, principalmente en el segmento de consumo, sin embargo, a marzo 2026 registran una mayor cobertura en comparación interanual.

La política de cobertura con provisiones es conservadora, los porcentajes para los activos de riesgo del Banco se han mantenido por encima de las del sistema. A marzo 2026, el indicador de cobertura para la cartera bruta llega a 11.45% en BP, en el promedio del sistema este porcentaje es de 6.51%.

En BP la cobertura para la cartera en riesgo más la reestructurada por vencer a marzo 2026 es del 159.0%, mayor en comparación interanual

(153.9%). Las provisiones recuperan paulatinamente los niveles de cobertura históricos y siguen siendo acordes a su riesgo.

La concentración de los 25 mayores deudores sobre la cartera bruta en BP disminuye su participación a marzo 2026 al representar el 7.76% de la cartera bruta (7.84% a marzo 2025); y frente al patrimonio representa el 56.4% (60.1% a marzo 2025), cartera que se concentra en clientes corporativos de alta calidad crediticia.

El saldo de cartera refinanciada y reestructurada en BP suma USD 556.44MM a marzo 2026, con un decrecimiento interanual del 7.4%. El segmento de consumo participa con el 28.2% de la cartera refinanciada y reestructurada en el período de análisis.

Otras cuentas del Activo, Contingentes y Riesgos Legales

A marzo 2026, el rubro de cuentas por cobrar de BP contabiliza USD 400.8MM, con un decrecimiento interanual del 0.5% y en comparación trimestral crece el 16.5%. Las principales corresponden a intereses por cobrar sobre cartera de créditos (USD 182.03MM) e inversiones en títulos valores (USD 32.57MM), por intereses devengados cuyo plazo de cobro no ha vencido, e intereses reestructurados por cobrar (USD 41.25MM).

En cuentas por cobrar varias (USD 164.80MM) están principalmente valores por impuestos por recuperar (USD 29.14MM) por el registro de reclamos al SRI por pago de la contribución temporal a la banca que se encuentra en demanda por considerarse inconstitucional, el saldo se encuentra provisionado al 100%; y otras diversas cuentas originadas por reclamos de seguros y otros administrativos, servicios ATM'S, valores pendientes procesos tarjetas de crédito, corresponsales no bancarios CNB, y otras cuentas por cobrar locales.

Los otros activos de BP representan el 7.0% del activo bruto. Entre los principales están derechos fiduciarios del Fondo de Liquidez (1.5% del activo bruto de BP); inversiones en acciones y participaciones que representan el 3.2% del activo bruto, dentro de este rubro de acuerdo con notas de balances a diciembre 2025 se contabiliza USD 71.32MM por la incorporación de la Agencia Miami en los estados financieros del Banco, vía el Método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

En Otros (1.0% del activo bruto) están registrados valores por: impuesto al valor agregado, otros impuestos principalmente por auto retenciones del impuesto a la renta del período 2024 para las sociedades consideradas como Grandes Contribuyentes y que constituyen crédito

tributario para la determinación del impuesto a la renta; y el rubro de derechos de cobro por liquidar, entre los principales.

Las operaciones contingentes de BP contabilizan USD 5,347MM, crecen el 10.4% interanualmente por la variación en el rubro de créditos aprobados no desembolsados y corresponden principalmente a los saldos no utilizados de los cupos máximos de crédito rotativo y diferido que el Banco otorga a los tarjetahabientes; estos cupos están sujetos a cláusulas de terminación por incumplimiento de pago, por lo que el total de los montos comprometidos no necesariamente representan desembolsos futuros en efectivo.

El rubro de compras a futuro en moneda extranjera en el período de análisis contabiliza USD 137.08MM (crece el 15.6% interanual); este rubro en BP son un mecanismo para gestionar el riesgo de tipo de cambio de monedas en las que GFP tiene exposición, por su inversión en las filiales extranjeras y en sus posiciones del portafolio.

En BP, la exposición total neta a monedas extranjeras mantiene los límites fijados en sus políticas internas. De acuerdo con los reportes del Banco, en el período analizado, la exposición agregada total en dólares representa el 4.25% del patrimonio técnico de BP. Por lo que cumple las coberturas acordadas con organismos internacionales (no más de 25%) y sus políticas internas.

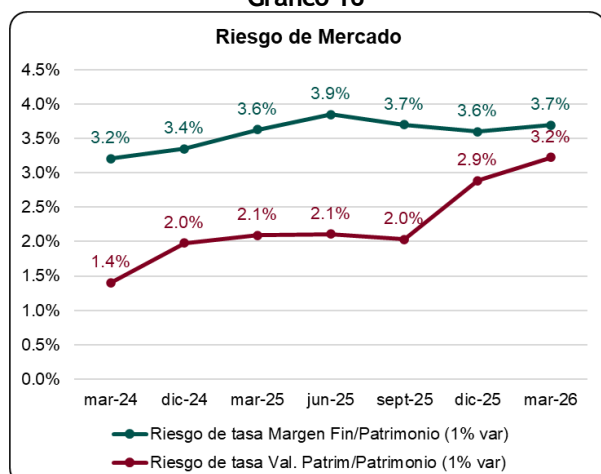
Riesgo de Mercado

Para mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando varias herramientas como: el análisis de riesgo de tasa y su impacto en el margen financiero y valor patrimonial, y, el VaR de tasa de interés. De acuerdo con los reportes de la Entidad, los indicadores se encuentran dentro de los límites de apetito de riesgo de acuerdo con los análisis realizados y no se reportan alertas.

Del análisis realizado al movimiento de las cotizaciones de tipos de cambio y posiciones descubiertas se concluye que el riesgo de cambio se ubica dentro de los límites de apetito de riesgo establecidos y se gestionan adecuadamente las exposiciones en monedas de su portafolio de inversiones.

Las operaciones de commodities y tipos de cambio cumplen los parámetros establecidos y las pérdidas netas reportadas están dentro de los límites de sus políticas.

Gráfico 16



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A. Indicadores calculados bajo la metodología de BWR.

El gráfico anterior muestra la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial frente al patrimonio de Banco Pichincha C.A., mostrando una sensibilidad mayor que el indicador calculado sobre el patrimonio técnico; estos indicadores son calculados bajo la metodología de la calificadora.

Sensibilidad de Margen Financiero / Patrimonio técnico constituido: Según los reportes de riesgo de mercado enviados por Banco Pichincha a marzo 2026, la sensibilidad del margen financiero a un cambio de $\pm 1\%$ en la tasa de interés es $\pm 3.30\%$ del patrimonio técnico; la duración del activo (78 días) es inferior a la de pasivos (120 días), debido a los plazos de reajuste de tasas inherentes a los productos financieros.

En los productos del activo, los fondos disponibles sujetos a tasa de interés disminuyen su saldo en comparación trimestral, la duración no varía (equivalente a 1 día) por lo que disminuye su sensibilidad; mientras que en el portafolio de inversiones (multilaterales y soberano), la sensibilidad incrementa debido al monto de inversiones realizada en el primer trimestre de 2026, a pesar de tener una mayor duración ponderada. En los pasivos, los depósitos a plazo, producto de mayor sensibilidad a las tasas de interés, registran un crecimiento respecto al trimestre anterior, por lo que su sensibilidad es mayor. En las obligaciones financieras y otras obligaciones, el valor presente se reduce por la amortización de operaciones durante el primer trimestre de 2026.

Este indicador permanece dentro de los límites de sus políticas e indica un impacto leve en el Margen Financiero frente a un movimiento de 100 puntos básicos de la tasa de interés.

Sensibilidad en el valor patrimonial / Patrimonio técnico: De acuerdo con los reportes

de Banco Pichincha, la sensibilidad de los recursos patrimoniales frente a la variación de tasas de interés representa el $\pm 2.88\%$ del patrimonio técnico. Indicador que revela la fortaleza patrimonial frente a los impactos de la tasa. El indicador es mayor al obtenido en diciembre 2025 ($\pm 2.24\%$ del patrimonio técnico), y se ubica dentro de los límites establecidos en sus políticas (7%).

Valor en Riesgo (VAR): BP utiliza esta metodología para estimar la máxima pérdida del portafolio de inversiones esperada a un nivel de confianza específico dentro de un periodo de tiempo determinado. De acuerdo con los reportes del Banco al cierre del primer trimestre de 2026, este indicador mantiene sus niveles y durante el período analizado no muestra movimientos importantes y se ubica dentro de sus límites.

Estimamos que, basados en la calidad de la Administración y manejo técnico de la Institución, las premisas utilizadas para realizar los reportes de riesgo de liquidez y mercado se establecen bajo metodologías adecuadas. Los resultados mostrados en los reportes son consistentes y estables.

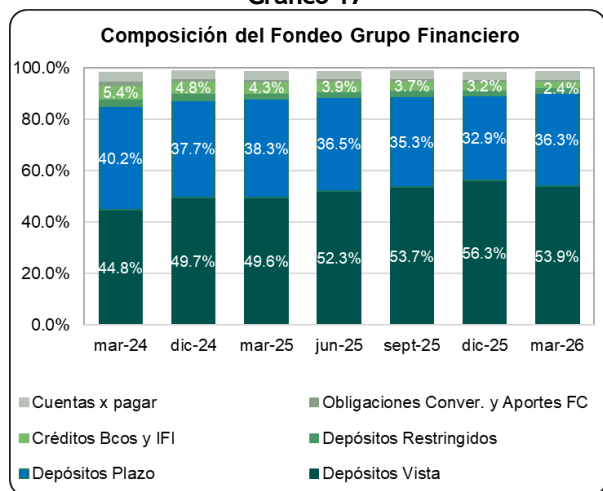
Riesgo de Liquidez y Fondeo

La posición de liquidez ha demostrado ser históricamente adecuada en BP para afrontar coyunturas de presión internas y en el sistema.

Banco Pichincha mantiene una política de liquidez adecuada a sus estrategias y a la normativa vigente, con coberturas apropiadas a sus requerimientos, provenientes de su estructura de fondeo y de las necesidades de financiamiento de las colocaciones de cartera.

La Entidad cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez vigente y aprobado en septiembre 2023, y la versión actualizada se realiza en julio 2025. De acuerdo con los reportes del Banco a marzo 2026, no se han presentado alertas para la activación de los Planes de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.

Gráfico 17



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

La estructura de fondeo de BP ha mantenido una alta concentración en obligaciones con el público. En 2024, el aumento sostenido en las tasas pasivas de los depósitos a plazo, derivado de mayores requerimientos de liquidez en el sistema, impulsó una mayor captación de estos depósitos. Sin embargo, durante 2025 disminuyeron las tasas pasivas para este tipo de fondeo, tendencia que se mantiene durante el primer trimestre de 2026.

A marzo 2026, el crecimiento interanual de las obligaciones con el público es del 12.7%, y se concentra en los depósitos a la vista (crecimiento del 16.9%), con mayor variación anual de los depósitos monetarios (74.4%), mientras que los depósitos de ahorro crecen el 21.8%. En el sistema, los depósitos del público crecen interanualmente 13.9%, con una variación positiva en los depósitos a la vista del 17.6% y depósitos a plazo el 10.1%.

Los depósitos a plazo en BP incrementan el 5.8% interanual y 12.1% trimestral; las bandas con mayor crecimiento interanual son de 91 a 180 días (19.7%), y de 181 a 360 días (27.4%). La tasa de interés pasiva referencial a marzo 2026 es del 5.54% (diciembre 2025 del 5.61%).

La concentración por depositante en BP no es representativa; los 25 mayores depositantes frente a obligaciones con el público representan el 8.3% (7.1% diciembre 2025). Por otro lado, los 25 mayores depositantes a 90 días representan el 33.2% de los activos líquidos calculados por la calificadora (19.7% diciembre 2025).

Las obligaciones financieras en BP decrecen interanualmente el 35.0% y trimestralmente el 20.3%; la posición de la Entidad en el mercado local le permite acceder a otras fuentes de financiamiento, que provienen principalmente de entidades financieras del exterior (60.9%), multilaterales (18.9%) y financiamiento con la banca pública (18.5%). Las obligaciones con

instituciones del exterior corresponden al acceso a operaciones estructuradas con inversionistas del exterior garantizadas con los flujos futuros del Banco Pichincha desde el exterior, por lo que no depende de la liquidez local.

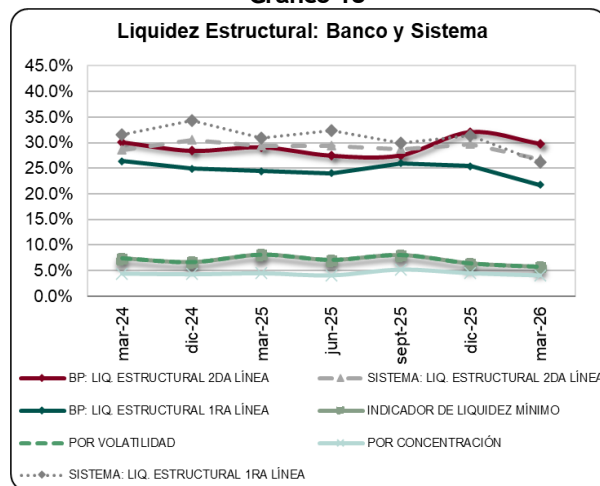
Los valores en circulación (USD 25MM) y obligaciones convertibles (principalmente deuda subordinada USD 190MM) en BP se amortizan conforme a los programas establecidos.

Estos pasivos (deuda subordinada y una parte de las obligaciones financieras del exterior) podrían representar un riesgo de tipo de cambio en caso de desdolarización de la economía. Para mitigar este riesgo, el Banco mantiene coberturas adecuadas con activos líquidos y de buena calidad en el exterior.

De acuerdo con los reportes de liquidez entregados por el Banco, a marzo 2026 en el escenario estático presenta brechas acumuladas negativas de liquidez en todas las bandas de tiempo que son cubiertas por los activos líquidos, la mayor brecha acumulada negativa (entre 61 a 90 días) representa el 28.8% de los activos líquidos netos calculados por el Banco.

Para el caso de los otros escenarios estudiados, esperado y dinámico, el Banco tampoco muestra posiciones de liquidez en riesgo.

Gráfico 18



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

A marzo 2026 los indicadores de liquidez disminuyen en comparación trimestral e interanual, por la variación en las inversiones de corto plazo y fondos disponibles, el incremento de los depósitos a la vista y depósitos a plazo, y la disminución de obligaciones financieras.

A marzo 2026 la cobertura para su requerimiento mínimo de liquidez es de 5.22 veces (5.03 veces diciembre 2025), mayor al mínimo requerido (1.5 veces). Mientras que el requerimiento de liquidez por volatilidad pasa al 5.70% (6.36% diciembre

2025) por el incremento en los depósitos a la vista y la colocación de cartera; y por concentración del indicador pasa al 4.07% (4.48% diciembre 2025).

La cobertura de los activos líquidos (calculados por la calificadoradora) de BP para los pasivos de corto plazo es de 21.70% (25.34% diciembre 2025), menor al promedio del sistema (26.16%). La cobertura de liquidez cumple los escenarios de estrés de sus políticas y las normativas vigentes.

Riesgo Operativo

La Administración de Riesgo informa que BP cuenta con un modelo de gestión cualitativo y cuantitativo para la administración de riesgo operativo, que cumple con las normativas del ente regulador local. Además, que, como parte del modelo de gestión de riesgo operacional, se crean planes de acción para mitigar los riesgos identificados, lo que le ha permitido mantener las pérdidas en niveles controlados.

De acuerdo con los reportes de la Entidad a marzo 2026, analiza los principales riesgos operativos por factor de riesgo se presentan en eventos de procesos (66%), eventos externos (10%), personas (11%) y en tecnología de la información (13%). Sin embargo, por nivel de riesgo inherente el 30% son calificados como de bajo riesgo, un 55% riesgo medio, el 14% de alto riesgo y 1% de riesgo extremo.

Los reportes de la Entidad detallan las medidas de control y mitigación ejecutadas han permitido que las pérdidas reales se mantengan controladas, a marzo 2026 la pérdida acumulada disminuye 70.4% frente al mismo período de 2025.

En el reporte del Banco de Riesgo Operativo se informa que los niveles de riesgo residual total se mantienen controlados ya que el 76% corresponde a bajo riesgo, el 21% a riesgo medio, 3% riesgo alto y 0% riesgo extremo. Para la mitigación de los riesgos extremos y altos, el Banco reporta que cuentan con planes implementados, y por implementar hasta julio del 2027; por lo que el nivel de riesgo esperado es mayoritariamente bajo (85%), se reducen los porcentajes de alto riesgo y se elimina el riesgo extremo.

Suficiencia de Capital

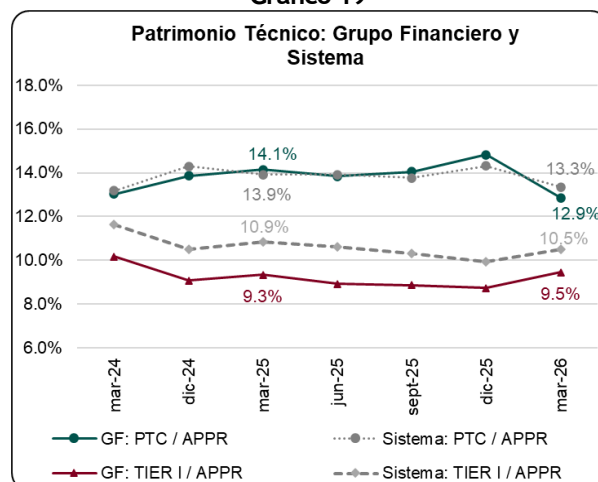
Banco Pichincha mantiene una posición patrimonial adecuada, y el soporte de capital libre para cubrir deterioros potenciales no evidenciados en sus activos productivos, es una fortaleza frente al sistema y algunos de sus pares.

El patrimonio incluida la utilidad del período de BP contabiliza USD 2,201MM crece 12.5% frente a marzo 2025, que se explica por los resultados del período, y la capitalización de utilidades del año 2024. La realización y valuación de inversiones en

acciones y en instrumentos financieros son negativas; también se registran el reparto de dividendos por USD 64.37MM sobre las utilidades generadas en el año 2025; y en la cuenta reservas especiales se contabiliza USD 152.08MM para futura capitalización con parte de las utilidades del año 2025.

La estructura patrimonial mantiene su fortaleza por la capitalización constante de una parte de las utilidades acumuladas.

Gráfico 19



Fuente: Banco Pichincha C.A.

Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

En noviembre 2024, el ente de control introdujo cambios normativos para el cálculo del Patrimonio Técnico, especialmente en el Patrimonio Técnico Primario y los Activos Ponderados por Riesgo. Con la aplicación de esta normativa, se establece un nivel mínimo del 6% como relación entre el Patrimonio Técnico Primario y los Activos Ponderados por Riesgo. Adicionalmente, se establece la norma que regula el requerimiento de patrimonio técnico primario adicional por riesgo sistémico en las entidades del sistema financiero público y privado, que se exigirá a partir del año 2026.

A marzo 2026, en BP el indicador TIER I / APPR, determina que el patrimonio técnico primario cubre por sí mismo el 10.6% de los activos ponderados por riesgo, y en GFP este indicador llega a 9.5%.

En BP el patrimonio técnico constituido a marzo 2026 crece interanualmente el 0.2%; principalmente porque dentro de los componentes para el cálculo del patrimonio técnico secundario se elimina el rubro de la provisión genérica voluntaria (Resolución JPRF-F-2024-0120-300824), por lo que el indicador de patrimonio técnico constituido frente a activos ponderados por riesgo a marzo 2026 en BP es de 14.1% (diciembre 2025 del 16.5%). La aplicación de la normativa mencionada para el cálculo del Patrimonio

Técnico Secundario estuvo vigente durante los ejercicios 2024 y 2025, por lo que el total del Patrimonio Técnico Secundario contabiliza USD 1,176.4MM a diciembre 2025 (USD 772.6MM diciembre 2024).

El cambio en la normativa determina además que el resultado del indicador TIER I / Patrimonio Técnico constituido sea del 74.8% (diciembre 2025 de 58.8%), mayor en comparación interanual (67.8%) por el incremento del patrimonio técnico constituido.

En BP el capital libre contable suma USD 2,225MM, en comparación interanual crece el 18.4%; el aumento del stock de provisiones luego de castigos, y la mayor estructura del patrimonio (por los resultados positivos del período y capitalización de utilidades, luego del pago de dividendos), han influido en la variación de este indicador.

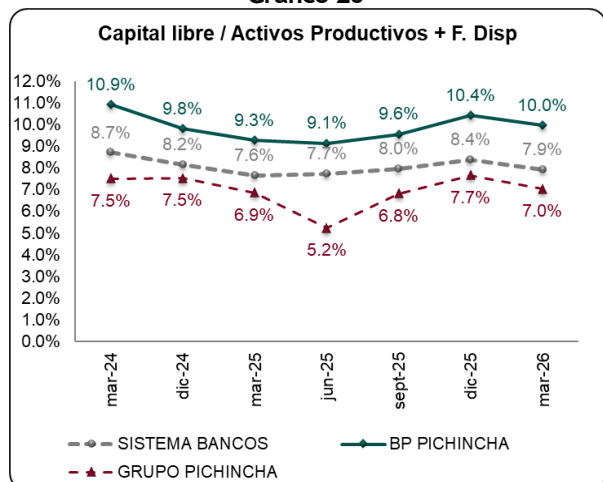
El indicador de capital libre frente a activos productivos en BP, a marzo 2026 es del 10.0% y se mantiene sobre el promedio del Sistema (7.9%).

Los activos improductivos a marzo 2026 decrecen anualmente, por la variación gastos diferidos, y cuentas por cobrar (por intereses por cobrar cartera de créditos, y cuentas por cobrar varias).

Este indicador de capital libre en GFP a marzo 2026 es del 7.0%. La diferencia que tiene el indicador del GFP en comparación con BP obedece al mayor porcentaje de activos improductivos en las subsidiarias.

BP ha tenido una política conservadora de reparto de dividendos, con capitalización de la mayor parte de las utilidades de cada año, lo que da un soporte adecuado al crecimiento de sus negocios.

Gráfico 20



Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

Estimamos que, con base en las políticas de BP, la posición patrimonial se mantenga al menos en el

nivel actual. En el actual escenario de incertidumbre, BP dispondría de un soporte patrimonial para cubrir hasta el 9.97% de deterioro de sus activos productivos contabilizados en su balance.

Presencia Bursátil

Banco Pichincha ha sido un activo participante del mercado de valores, ha realizado varios procesos y emitido algunos títulos que han tenido aceptación. A la fecha de corte Banco Pichincha tiene en el mercado las operaciones vigentes que se presentan en el siguiente cuadro:

Presencia Bursátil					
Instrumento	Resolución Aprobatoria	Calificación Obtenida	Calificadora Riesgo	Fecha Calificación	Saldo USD Miles
Emisión de Obligaciones - Bonos de Género	SCVS-IRQ-DRM-2022-0002102 21-mar-22	AAA-	BWR	26/11/2025	25,000
VIP-PCH1	SCVS-IRQ-DRM-2017.2446 18-jul-17	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Global	11/11/2025	65,742
VIP-PCH2	SCVS-IRQ-DRM-SAR-2018-00010654 21-nov-18	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Global	14/10/2025	118,096
VIP-PCH3	SCVS-IRQ-DRM-2019-00023864 4-oct-19	Clase A1: AAA Clase A2-P: C Clase A2-E: C	Global	16/3/2026	63,109
VISP-PCH4	SCVS-IRQ-DRM-2020-00006999 30-oct-20	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Global	4/3/2026	26,442
FIMEPCH5	SCVS-IRQ-DRM-2021-00004938 14-jun-21	Clase A3: AAA Clase A4: AAA B: AA	PCR	20/3/2026	79,103
VISP-PCH5	SCVS-IRQ-DRM-2022-00000319 17-ene-22	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	PCR	19/12/2025	69,996
VISP-PCH6	SCVS-IRQ-DRM-2022-00008173 22-nov-22	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	Global	22/10/2025	70,660
VISP-PCH7	SCVS-IRQ-DRM-2023-00093759 4-dic-23	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	PCR	20/3/2026	124,057
VISP-PCH8	SCVS-IRQ-DRM-2024-00015622 15-nov-24	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	BWR	28/4/2026	139,649
VISP-PCH9	SCVS-IRQ-DRM-2025-00032594 29-oct-25	Clase A1: AAA Clase A2-P: B- Clase A2-E: B-	PCR	30/3/2026	94,617
Total					876,471

Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

POSICIÓN RELATIVA DE LA GARANTÍA FRENTE A OTRAS OBLIGACIONES DEL EMISOR EN CASO DE QUIEBRA O LIQUIDACIÓN

Prelación de Pasivos Banco Pichincha		mar-26		
		Activo ajustado (USD M)	Activo total (USD M)	
		22,200,929	22,343,920	
PRELACIÓN	DESCRIPCIÓN	Pasivo (USD Miles)	Pasivo Acum (USD Miles)	Cobertura Activos Gtia.
1	Obligaciones con el Público (incluye intereses)	18,722,250	18,722,250	1.19
2	Obligaciones patronales, retenciones, contribuciones, impuestos, multas	212,838	18,935,088	1.17
3	Obligaciones financieras (incluye intereses)	818,398	19,753,486	1.12
4	Valores en circulación (Papet Comercial y Emisión Convertible)	68,220	19,821,706	1.12
5	Otros pasivos	93,853	19,915,559	1.11
6	Pasivos y Contingentes no sujetos a prelación	226,888	20,142,447	1.10
TOTAL		20,142,447	20,142,447	1.10

Fuente: Banco Pichincha C.A.
Elaboración: BankWatch Ratings S.A.

La Calificación otorgada se fundamenta en el análisis del emisor u originador como negocio en marcha, el cual se describe a lo largo de este informe, por lo que el análisis de la capacidad de

liquidación de los activos no es relevante para la calificación.

La emisión de obligaciones de largo plazo - Bonos de Género calificada está dentro de la cuarta prelación en caso de liquidación.

RESGUARDOS DE LA EMISIÓN:

Obligaciones adicionales, Limitaciones y Prohibiciones a las que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión:

Las que se derivan de la suscripción del Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero - Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a cumplir con el siguiente resguardo que establece el artículo 9 de la Sección II del Capítulo I, Título II, del Libro II de la Codificación de Resoluciones de la JPRF: “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisores de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido. Para el caso de las entidades financieras y de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario, el conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo en los que participen tales instituciones, no podrá ser superior al cincuenta por ciento (50%) de su patrimonio técnico constituido”.

En cumplimiento con esta disposición, a la fecha de corte de análisis la Entidad cumple con un indicador del 1.14% del saldo de los valores en circulación frente a su patrimonio, y del 1.01% frente a su patrimonio técnico.

Garantía. - La Emisión contempla la garantía general del Emisor, en conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento sesenta y dos (162) de la Ley de Mercado de Valores.

La calidad de los activos que respaldan la emisión se analiza a lo largo del presente informe.

Hemos recibido la declaración juramentada del Banco en la que informa que Banco Pichincha C.A. cuenta con activos suficientes libres de gravámenes, prendas o limitaciones que sirvan de garantía general de la emisión de Obligaciones de Largo Plazo - Bono Social de Género por el monto de hasta USD 200MM de conformidad con lo establecido en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores ecuatoriano, y específicamente, con las normas de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II, que aplican a las entidades financieras sometidas al control de la Superintendencia de Bancos.

Adicionalmente, la declaración juramentada indica que el banco se compromete expresamente a mantener en todo momento los activos libres de gravamen, de limitación al dominio, de prohibición de enajenar y/o prenda necesarios y suficientes con el objeto de que la relación activos libres de gravamen / obligaciones en circulación, se encuentren en todo momento en los montos y/o niveles establecidos por la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero - Libro II), y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros - Libro II y demás normativa reglamentaria del mercado de valores que también le sea aplicable, durante la vigencia de la emisión de Obligaciones de Largo Plazo - Bono Social de Género, anteriormente citada.

Límite de endeudamiento del Emisor: El Emisor, en su calidad de entidad financiera privada, en cumplimiento de lo establecido en las Regulaciones Bancarias, está obligado a mantener todo el tiempo una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al nueve por ciento (9%).

El Emisor durante la vigencia de la Emisión, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento de una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al diez por ciento (10%). A la fecha de corte, el Banco registra un indicador de patrimonio técnico frente a activos ponderados por riesgo del 14.14%.

Resguardos adicionales, limitaciones y prohibiciones a las que se sujetará el emisor durante la vigencia de la emisión.



En la cláusula décima tercera¹ del contrato de emisión se prevé tres tipos de resguardos: Resguardos financieros que fija diez indicadores financieros cuyo cumplimiento será verificado periódicamente de acuerdo con las definiciones y forma de cálculo establecidas en el contrato de emisión.

Además, el contrato contempla resguardos afirmativos y resguardos negativos que deberá observar el emisor durante el tiempo de vigencia de la emisión, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerde lo contrario.

¹ En el Anexo 1 de este informe se encuentra el texto completo de la Cláusula Décima Tercera del contrato de emisión donde se

detallan los resguardos adicionales: financieros, afirmativos y negativos.

BP PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	mar-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	mar-26
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	3,457,665	248,043	877,344	528,496	657,121	1,029,268	1,174,063	860,231
Inversiones Brutas	15,704,547	3,482,975	4,007,624	4,651,547	4,610,226	4,347,212	4,588,701	5,602,068
Cartera Productiva Bruta	51,630,999	11,199,348	12,483,809	12,844,915	13,216,206	13,227,100	13,321,029	13,579,571
Otros Activos Productivos Brutos	2,401,082	877,215	904,378	960,305	1,102,570	1,173,552	1,183,771	1,291,424
Total Activos Productivos	73,194,293	15,807,580	18,273,155	18,985,262	19,586,124	19,777,131	20,267,564	21,333,294
Fondos Disponibles Improductivos	4,396,368	1,469,428	1,198,448	1,318,958	1,283,922	1,185,929	1,324,675	1,052,782
Cartera en Riesgo	1,656,294	456,596	462,090	482,797	556,164	561,626	534,975	596,918
Activo Fijo	813,162	219,179	215,141	214,098	212,091	213,753	216,506	214,365
Otros Activos Improductivos	3,292,090	688,464	955,241	982,432	1,066,449	1,077,167	1,004,121	994,549
Total Provisiones	(3,982,618)	(1,529,228)	(1,610,976)	(1,617,538)	(1,680,132)	(1,739,217)	(1,805,070)	(1,847,988)
Total Activos Improductivos	10,157,913	2,833,667	2,830,921	2,998,285	3,118,625	3,038,474	3,080,276	2,858,614
TOTAL ACTIVOS	79,369,588	17,112,018	19,493,101	20,366,009	21,024,617	21,076,388	21,542,770	22,343,920
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	62,621,494	13,484,145	15,672,838	16,491,333	17,062,303	17,116,551	17,657,367	18,584,038
Depósitos a la Vista	34,475,430	7,744,748	9,593,750	10,364,292	11,183,238	10,874,464	11,818,453	12,118,832
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	26,065,682	5,202,558	5,495,876	5,563,739	5,331,882	5,663,210	5,247,556	5,884,934
Depósitos en Garantía	971	364	379	384	288	324	327	323
Depósitos Restringidos	2,079,412	536,474	582,832	562,918	546,895	578,553	591,031	579,950
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	205,517	66,663	12,190	37,319	44,745	51,122	16,552	43,214
Aceptaciones en Circulación	82,153	-	265	754	1,201	551	1,087	74
Obligaciones Financieras	4,520,580	878,274	989,985	963,330	928,875	885,796	786,228	626,544
Valores en Circulación	257,884	125,000	62,500	50,000	50,000	37,500	37,500	25,000
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	590,282	202,000	205,000	222,500	213,750	193,750	190,000	190,000
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	3,099,731	499,347	577,280	606,711	612,982	628,939	607,387	635,232
Provisiones para Contingentes	77,494	51,579	34,210	37,039	35,583	34,038	35,556	38,345
TOTAL PASIVO	71,455,134	15,307,007	17,554,268	18,408,986	18,949,439	18,948,247	19,331,677	20,142,447
TOTAL PATRIMONIO	7,914,454	1,805,011	1,938,832	1,957,023	2,075,178	2,128,141	2,211,093	2,201,473
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	79,369,588	17,112,018	19,493,101	20,366,009	21,024,617	21,076,388	21,542,770	22,343,920
CONTINGENTES	22,970,207	4,810,086	4,767,389	4,842,022	5,027,797	5,181,770	5,228,907	5,347,137
RESULTADOS								
Intereses Ganados	1,543,231	392,795	1,696,853	453,713	911,660	1,381,557	1,854,667	458,694
Intereses Pagados	572,414	157,824	694,055	164,795	325,821	474,678	617,738	137,524
Intereses Netos	970,817	234,971	1,002,798	288,918	585,839	906,879	1,236,929	321,170
Otros Ingresos Financieros Netos	142,140	36,682	151,508	40,526	83,116	136,029	181,543	42,354
Margen Bruto Financiero (IO)	1,112,957	271,652	1,154,306	329,445	668,955	1,042,907	1,418,471	363,524
Ingresos por Servicios (IO)	279,376	62,997	262,399	69,850	141,824	213,985	288,800	76,213
Otros Ingresos Operacionales (IO)	82,945	30,383	138,806	42,940	105,031	144,761	191,824	39,765
Gastos de Operacion (Goperac)	693,995	180,275	785,644	213,176	434,468	657,414	890,395	232,222
Otras Perdidas Operacionales	34,437	33,084	119,530	42,157	84,900	105,947	133,707	22,039
Margen Operacional antes de Provisiones	746,847	151,674	650,338	186,902	396,441	638,293	874,993	225,242
Provisiones (Goperac)	458,694	119,086	510,169	126,317	290,781	486,705	650,052	156,777
Margen Operacional Neto	288,152	32,588	140,169	60,585	105,660	151,588	224,941	68,465
Otros Ingresos	127,782	20,917	101,610	25,083	53,538	83,607	107,631	32,379
Otros Gastos y Perdidas	44,481	8,606	26,921	9,432	13,548	16,499	18,077	15,347
Impuestos y Participacion de Empleados	110,536	13,563	64,573	22,064	41,266	58,169	73,997	23,076
RESULTADOS DEL EJERCICIO	260,917	31,335	150,286	54,172	104,384	160,527	240,498	62,421

BP PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	mar-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	mar-26
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	77,590,661	17,277,007	19,471,603	20,304,220	20,870,045	20,963,060	21,592,238	22,386,076
Cartera Bruta total	53,287,293	11,655,944	12,945,899	13,327,712	13,772,371	13,788,726	13,856,004	14,176,489
Cartera Vencida	510,957	169,707	174,558	184,649	183,538	172,477	185,696	194,340
Cartera en Riesgo	1,656,294	456,566	462,090	482,797	556,164	561,626	534,975	596,918
Cartera C+D+E	-	1,031,795	1,032,768	1,037,953	1,110,782	1,169,450	1,173,975	1,214,077
Provisiones para Cartera	(3,471,144)	(1,270,349)	(1,414,408)	(1,413,662)	(1,466,070)	(1,523,523)	(1,589,453)	(1,623,644)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	87.8%	84.8%	86.6%	86.4%	86.3%	86.7%	86.8%	88.2%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	124.8%	130.8%	130.2%	130.8%	130.7%	131.3%	134.0%	131.3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.96%	1.46%	1.35%	1.39%	1.33%	1.25%	1.34%	1.37%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.11%	3.92%	3.57%	3.62%	4.04%	4.07%	3.86%	4.21%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.94%	7.11%	7.37%	7.07%	7.39%	7.30%	7.25%	7.38%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	7.81%	7.12%	6.97%	7.24%	7.58%	7.58%	7.67%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	214.25%	289.52%	313.49%	300.48%	270.00%	277.33%	303.75%	278.43%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	134.68%	159.60%	151.78%	153.93%	147.54%	154.66%	161.84%	158.96%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	-	128.12%	140.27%	139.77%	135.19%	133.19%	138.42%	136.89%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.51%	10.90%	10.93%	10.61%	10.65%	11.05%	11.47%	11.45%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	-	135.19%	147.50%	147.67%	143.08%	141.18%	146.59%	145.18%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	6.40%	7.73%	7.84%	7.84%	7.32%	7.26%	7.76%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	48.25%	58.28%	60.10%	58.48%	53.75%	51.36%	56.38%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.47%	9.45%	10.98%	8.72%	9.73%	10.97%	11.51%	9.38%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	14.04%	2.79%	18.28%	3.30%	7.27%	12.57%	16.34%	2.36%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	38.15%	44.26%	50.28%	60.22%	49.62%	48.40%	43.94%	46.50%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	1.89%	2.21%	2.55%	3.29%	2.82%	2.96%	2.75%	2.86%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	13.34%	11.40%	14.94%	15.37%	15.22%	15.48%	16.46%	14.14%
TIER I / APPR	10.49%	12.56%	10.01%	10.42%	9.85%	9.78%	9.67%	10.57%
PTC / Activos y Contingentes	8.50%	6.49%	9.64%	9.80%	9.94%	10.10%	10.65%	8.94%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	9.91%	18.21%	10.78%	10.15%	9.49%	9.31%	8.55%	9.65%
PTC / VRO	-	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	2436.22%	n/d
Capital libre (USD M)**	6,148,214	1,867,916	1,904,072	1,879,092	1,902,205	1,997,659	2,244,869	2,225,442
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.93%	10.91%	9.80%	9.28%	9.14%	9.55%	10.42%	9.97%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	51.62%	57.79%	53.84%	52.81%	50.90%	51.88%	56.12%	55.20%
TIER I / Patrimonio Técnico	78.64%	110.19%	66.98%	67.82%	64.74%	63.16%	58.75%	74.80%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.15%	10.57%	10.61%	9.82%	10.24%	10.49%	10.78%	10.03%
TIER I / Activo Neto Promedio	8.77%	9.17%	8.58%	8.41%	8.27%	8.26%	8.17%	8.44%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	31	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	1,440,842	331,949	1,435,982	400,078	830,909	1,295,706	1,765,388	457,464
Result. antes de impuest. y particip. trab.	371,453	44,899	214,859	76,236	145,650	218,676	314,495	85,497
Margen de Interés Neto	62.91%	59.82%	59.10%	63.68%	64.26%	65.64%	66.69%	70.02%
ROE	13.23%	6.94%	8.03%	11.12%	10.40%	10.53%	11.59%	11.32%
ROE Operativo	14.61%	7.22%	7.49%	12.44%	10.53%	9.94%	10.84%	12.41%
ROA	1.34%	0.73%	0.82%	1.09%	1.03%	1.06%	1.17%	1.14%
ROA Operativo	1.48%	0.76%	0.77%	1.22%	1.04%	1.00%	1.10%	1.25%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	67.18%	70.79%	69.73%	72.17%	70.48%	69.98%	70.05%	70.21%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	5.42%	5.95%	5.88%	6.20%	6.19%	6.35%	6.42%	6.18%
M.B.F. / Activos Productivos Promedio	6.23%	6.87%	6.77%	7.07%	7.07%	7.31%	7.36%	6.99%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	61.42%	78.51%	78.45%	67.58%	73.35%	76.25%	74.29%	69.60%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	80.00%	90.18%	90.24%	84.86%	87.28%	88.30%	87.26%	85.03%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	48.17%	54.31%	54.71%	53.28%	52.29%	50.74%	50.44%	50.76%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	5.91%	7.01%	7.09%	6.81%	7.16%	7.52%	7.51%	7.09%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	7,854,034	1,717,470	2,075,792	1,847,454	1,941,043	2,215,197	2,498,738	1,913,013
Activos Líquidos (BWR)	12,339,483	2,686,733	3,091,677	3,245,593	3,333,484	3,549,003	3,650,583	3,231,189
25 Mayores Depositantes	-	869,055	1,110,882	1,274,099	1,477,408	1,558,652	1,262,788	1,542,647
100 Mayores Depositantes	-	1,635,051	1,913,992	2,168,187	2,337,917	2,519,058	2,096,936	2,550,147
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	26.16%	26.38%	24.94%	24.44%	24.05%	26.00%	25.37%	21.70%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	26.78%	30.03%	28.39%	29.08%	27.47%	27.53%	32.00%	29.75%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	7.36%	6.60%	8.05%	7.04%	7.98%	6.36%	5.70%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	4.08	4.30	3.61	3.90	3.45	5.03	5.22
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	51.80%	48.46%	36.17%	37.20%	40.05%	36.01%	40.86%
Indicador de cobertura de liquidez 30 días (ICL)	-	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Activos Líq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	26.16%	26.20%	24.90%	24.41%	23.98%	25.99%	25.34%	21.70%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16.65%	16.75%	16.72%	13.90%	13.96%	16.22%	17.35%	12.85%
25 May. Deposit. /Oblig con el Público	0.00%	6.45%	7.09%	7.73%	8.66%	9.11%	7.15%	8.30%
25 May. Deposit. /Activos Líquidos (BWR)	0.00%	32.35%	35.93%	39.26%	44.32%	43.92%	34.59%	47.74%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D	22.81%	25.98%	29.82%	34.92%	32.08%	19.66%	33.15%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	3.21%	3.35%	3.63%	3.85%	3.70%	3.60%	3.69%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	1.40%	1.98%	2.09%	2.11%	2.03%	2.89%	3.22%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	mar-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	mar-26
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	3,457,665	629,778	1,016,822	672,514	1,007,040	1,387,039	1,470,096	1,533,438
Inversiones Brutas	15,704,547	4,839,520	5,204,669	6,401,987	6,406,147	6,045,574	6,032,615	7,081,777
Cartera Productiva Bruta	51,630,999	16,150,658	15,411,681	15,915,524	16,399,326	16,859,349	17,163,543	17,608,755
Otros Activos Productivos Brutos	2,401,082	416,862	641,147	590,188	623,771	699,634	709,227	703,997
Total Activos Productivos	73,194,293	22,036,818	22,274,319	23,580,213	24,436,285	24,991,596	25,375,480	26,927,967
Fondos Disponibles Improductivos	4,396,368	1,749,615	1,265,244	1,385,928	1,375,424	1,269,831	1,386,141	1,121,123
Cartera en Riesgo	1,656,294	683,749	517,278	542,607	956,483	613,094	596,312	654,712
Activo Fijo	813,162	307,003	278,472	278,764	278,624	280,399	283,798	282,290
Otros Activos Improductivos	3,292,090	1,055,988	1,147,997	1,218,777	1,283,782	1,295,429	1,201,703	1,271,572
Total Provisiones	(3,982,618)	(1,829,749)	(1,678,449)	(1,673,665)	(1,738,414)	(1,802,910)	(1,867,164)	(1,913,184)
Total Activos Improductivos	10,157,913	3,796,354	3,208,991	3,426,077	3,894,313	3,458,753	3,467,954	3,329,698
TOTAL ACTIVOS	79,369,588	24,003,423	23,804,861	25,332,625	26,592,184	26,647,439	26,976,270	28,344,481
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	62,621,494	19,298,373	19,641,693	21,087,327	22,287,475	22,379,581	22,825,123	24,287,769
Depósitos a la Vista	34,475,430	9,826,397	10,813,613	11,525,840	12,774,329	13,134,673	13,903,060	14,056,378
Operaciones de Reporto	-	26,991	31,778	94,300	46,064	45,940	209,778	201,243
Depósitos a Plazo	26,065,682	8,820,968	8,213,036	8,903,830	8,919,843	8,620,036	8,120,873	9,449,822
Depósitos en Garantía	971	364	379	384	288	323	327	322
Depósitos Restringidos	2,079,412	623,653	582,887	562,974	546,951	578,608	591,085	580,004
Operaciones Interbancarias	-	9,083	5,172	-	44,607	5,348	-	-
Obligaciones Inmediatas	205,517	76,316	17,358	41,488	47,937	55,156	22,213	48,057
Aceptaciones en Circulación	82,153	-	265	754	1,201	551	1,087	74
Obligaciones Financieras	4,520,580	1,190,192	1,033,772	1,000,681	946,483	893,432	786,228	626,554
Valores en Circulación	257,884	156,207	62,500	50,000	50,000	37,500	37,500	25,000
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	590,282	323,477	238,134	257,113	251,428	231,328	227,550	226,941
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	3,099,731	802,734	723,057	762,323	777,306	814,954	761,936	805,565
Provisiones para Contingentes	77,494	61,418	35,461	39,713	36,724	36,026	37,421	43,485
TOTAL PASIVO	71,455,134	21,917,800	21,757,414	23,239,399	24,443,160	24,453,876	24,699,059	26,063,444
TOTAL PATRIMONIO	7,914,454	2,085,623	2,047,448	2,093,226	2,149,023	2,193,563	2,277,211	2,281,037
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	79,369,588	24,003,423	23,804,861	25,332,625	26,592,184	26,647,439	26,976,270	28,344,481
CONTINGENTES	22,970,207	6,940,200	5,038,908	5,160,717	5,370,219	5,538,362	5,565,438	5,738,299
RESULTADOS								
Intereses Ganados	1,543,231	528,949	1,967,828	518,241	1,041,194	1,581,089	2,126,253	536,125
Intereses Pagados	572,414	231,760	861,298	204,076	408,548	603,503	789,524	183,500
Intereses Netos	970,817	297,189	1,106,529	314,165	632,647	977,586	1,336,729	352,624
Otros Ingresos Financieros Netos	142,140	40,226	149,696	30,652	91,047	147,551	202,323	43,507
Margen Bruto Financiero (IO)	1,112,957	337,414	1,256,225	344,818	723,693	1,125,138	1,539,052	396,131
Ingresos por Servicios (IO)	279,376	79,991	295,364	79,995	159,281	240,219	320,065	86,507
Otros Ingresos Operacionales (IO)	82,945	19,946	105,013	26,459	59,517	87,917	119,826	30,838
Gastos de Operacion (Goperac)	693,995	234,658	930,267	247,402	507,876	763,930	1,029,361	273,860
Otras Perdidas Operacionales	34,437	8,613	43,540	12,346	27,647	36,672	50,748	11,206
Margen Operacional antes de Provisiones	746,847	194,080	682,794	191,523	406,969	652,671	898,834	228,410
Provisiones (Goperac)	458,694	193,826	576,030	137,960	310,987	517,722	693,416	171,837
Margen Operacional Neto	288,152	254	106,765	53,563	95,982	134,949	205,417	56,574
Otros Ingresos	127,782	68,528	180,422	59,427	96,373	139,575	143,276	46,476
Otros Gastos y Perdidas	44,481	22,030	74,997	22,774	39,766	55,783	24,578	17,343
Impuestos y Participación de Empleados	110,536	18,472	73,772	24,320	45,478	64,928	87,264	26,784
RESULTADOS DEL EJERCICIO	260,917	28,281	138,417	65,897	107,111	153,813	236,850	58,923

GRUPO PICHINCHA

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	mar-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	mar-26
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	77,590,661	23,786,432	23,539,563	24,966,141	25,811,708	26,261,426	26,761,621	28,049,090
Cartera Bruta total	53,287,293	16,834,407	15,928,959	16,458,132	17,355,809	17,472,443	17,759,855	18,263,468
Cartera Vencida	510,957	357,701	196,280	204,546	388,257	194,930	225,730	231,170
Cartera en Riesgo	1,656,294	683,749	517,278	542,607	956,483	613,094	596,312	654,712
Cartera C+D+E	-	1,468,736	1,161,867	1,162,045	1,240,720	1,316,202	1,328,567	1,360,571
Provisiones para Cartera	(3,471,144)	(1,544,395)	(1,476,264)	(1,464,984)	(1,520,018)	(1,583,119)	(1,647,514)	(1,684,776)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	87.8%	85.3%	87.4%	87.3%	86.3%	87.8%	88.0%	89.0%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	124.8%	120.1%	123.4%	123.1%	120.6%	122.9%	125.1%	122.8%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)		2.12%	1.23%	1.24%	2.24%	1.12%	1.27%	1.27%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	0.96%	4.06%	3.25%	3.30%	5.51%	3.51%	3.36%	3.58%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	3.11%	6.36%	6.46%	6.28%	8.36%	6.17%	6.04%	6.08%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	4.94%	7.88%	6.64%	6.44%	6.55%	6.88%	6.85%	6.82%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	0.00%	234.85%	292.25%	277.31%	162.76%	264.09%	282.56%	263.97%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Rees	214.25%	150.06%	146.85%	145.56%	107.26%	150.08%	157.05%	155.59%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	134.68%	109.33%	130.11%	129.49%	125.47%	123.02%	126.82%	127.02%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)		9.17%	9.27%	8.90%	8.76%	9.06%	9.28%	9.22%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	6.51%	116.24%	137.24%	137.14%	133.09%	130.64%	134.59%	134.89%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.		5.73%	7.11%	6.97%	6.97%	6.38%	6.18%	6.35%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	52.26%	61.27%	60.54%	61.94%	56.21%	53.03%	56.07%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.00%	9.27%	9.68%	7.86%	8.62%	9.70%	10.14%	8.12%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	0.47%	5.29%	21.60%	7.88%	17.19%	25.88%	20.77%	4.29%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	14.04%	51.07%	45.43%	61.42%	50.22%	48.95%	44.95%	45.88%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	38.15%	2.04%	2.55%	2.75%	2.33%	2.43%	2.25%	2.27%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	13.34%	13.03%	13.86%	14.14%	13.84%	14.04%	14.82%	12.86%
TIER I / APPR	10.49%	10.17%	9.08%	9.35%	8.91%	8.86%	8.73%	9.46%
PTC / Activos y Contingentes	8.50%	7.51%	8.69%	8.73%	8.52%	8.64%	9.16%	7.71%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	9.91%	14.93%	12.59%	11.84%	11.46%	11.28%	10.44%	11.68%
PTC / VRO		n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	2436.22%	n/d
Capital libre (USD M)**	6,148,214	1,773,856	1,767,512	1,710,438	1,348,709	1,789,946	2,046,245	1,970,126
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.93%	7.51%	7.52%	6.87%	5.24%	6.83%	7.66%	7.04%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	51.62%	46.43%	47.63%	45.60%	34.87%	44.99%	49.57%	47.15%
TIER I / Patrimonio Tecnico	78.64%	78.01%	65.54%	66.12%	64.40%	63.10%	58.90%	73.53%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.15%	8.74%	8.62%	8.52%	8.53%	8.70%	8.97%	8.25%
TIER I / Activo Neto Promedio	8.77%	7.59%	6.91%	7.17%	6.96%	6.96%	6.91%	6.99%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	31	948	4,173	970	2,714	3,541	4,456	1,063
Ingresos Operativos Netos	1,440,842	428,738	1,613,061	438,925	914,844	1,416,601	1,928,195	502,270
Result. antes de impuest. y particip. trab.	371,453	46,752	212,189	90,217	152,589	218,741	324,114	85,707
Margen de Interés Neto	62.91%	56.18%	56.23%	60.62%	60.76%	61.83%	62.87%	65.77%
ROE	13.23%	5.47%	6.75%	12.73%	10.21%	9.67%	10.95%	10.34%
ROE Operativo	14.61%	0.05%	5.21%	10.35%	9.15%	8.49%	9.50%	9.93%
ROA	1.34%	0.47%	0.58%	1.07%	0.85%	0.81%	0.93%	0.85%
ROA Operativo	1.48%	0.00%	0.45%	0.87%	0.76%	0.71%	0.81%	0.82%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	67.18%	69.53%	68.76%	71.75%	69.43%	69.25%	69.55%	70.42%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio	5.42%	5.45%	5.04%	5.49%	5.44%	5.53%	5.63%	5.41%
M.B.F. / Activos Productivo promedio	6.23%	6.16%	5.71%	6.02%	6.20%	6.35%	6.46%	6.06%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	61.42%	99.87%	84.36%	72.03%	76.42%	79.32%	77.15%	75.23%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	80.00%	99.94%	93.38%	87.80%	89.51%	90.47%	89.35%	88.74%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	48.17%	54.73%	57.67%	56.37%	55.51%	53.93%	53.38%	54.52%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	5.91%	7.18%	6.34%	6.27%	6.50%	6.77%	6.79%	6.45%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	7,854,034	2,379,393	2,282,066	2,058,442	2,382,464	2,656,870	2,856,236	2,654,561
Activos Líquidos (BWR)	12,339,483	3,460,049	3,401,772	3,642,803	4,094,257	4,034,613	3,886,180	3,836,530
25 Mayores Depositantes	-	890,529	1,284,858	1,368,028	1,596,113	1,595,521	1,413,933	1,687,329
100 Mayores Depositantes	-	1,635,051	1,913,992	2,168,187	2,337,917	2,519,058	2,096,936	2,550,147
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	26.16%	26.34%	23.91%	24.27%	24.62%	24.08%	22.82%	22.02%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	26.78%	25.93%	24.96%	25.66%	24.74%	23.81%	26.95%	26.38%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	7.36%	6.60%	8.05%	7.04%	7.98%	6.36%	5.70%
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea (veces)	-	3.52	3.78	3.19	3.52	2.98	4.24	4.63
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	40.23%	44.05%	32.22%	30.29%	35.23%	33.83%	34.42%
Indicador de cobertura de liquidez 30 días (ICL)		n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	26.16%	26.20%	23.88%	24.25%	24.57%	24.07%	22.80%	22.02%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16.65%	18.02%	16.02%	13.70%	14.29%	15.85%	16.76%	15.23%
25 May. Deposit. /Oblig con el Público	0.00%	4.61%	6.54%	6.49%	7.16%	7.13%	6.19%	6.95%
25 May. Deposit. /Activos Líquidos (BWR)	0.00%	25.74%	37.77%	37.55%	38.98%	39.55%	36.38%	43.98%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos	N/D	0.00%	0.00%	26.57%	28.43%	28.22%	18.47%	27.92%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	2.78%	3.17%	3.39%	3.72%	3.59%	3.50%	3.56%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	-1.21%	-1.87%	-1.96%	-2.04%	-1.97%	2.80%	3.11%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Impród sin F. Disp)

ANEXO 1

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - OBLIGACIONES ADICIONALES, LIMITACIONES Y PROHIBICIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.

Las que se derivan de la suscripción de este Contrato, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias de mercado de valores aplicables.

TRECE PUNTO UNO: Resguardos Financieros. - El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la SB y el Banco Central. Adicionalmente, a menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación. El Banco proporcionó la estimación de los indicadores establecidos y su cumplimiento a la fecha de corte de los siguientes indicadores:

(a) un **Índice de Patrimonio Técnico** no inferior al diez por ciento (10%); a la fecha de corte de análisis el indicador es del 14.14%, por lo que cumple con el resguardo.

(b) un **Índice Patrimonio / Activos Totales** no inferior al siete por ciento (7%); a la fecha de corte de análisis el indicador es del 9.85% y cumple con indicador requerido.

(c) un **Índice de Exposición a Grupo Económico** no superior al diez por ciento (10%), el cual podrá aumentar: i) al veinte por ciento (20%) si la Exposición en exceso del diez por ciento (10%) está garantizada en su totalidad por un banco local o internacional con una calificación de grado de inversión o por otras garantías aceptables para la Junta de Política y Regulación Financiera de Ecuador o la SB a la fecha de este Contrato; ii) al treinta por ciento (30%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo (para efectos de esta sección se entiende como calificación internacional de riesgo dichas calificaciones emitidas por Standard & Poor's, Moody's Investors Service o Fitch Ratings Ltd.) de "A" o superior; y

iii) al cuarenta por ciento (40%) si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AA-" o superior. Las partes acuerdan que no aplicará el Índice de Exposición a Grupo Económico si se trata de una Exposición a entidades multilaterales o instituciones financieras constituidas por fuera del Ecuador, y que cuenten con una calificación internacional de riesgo de "AAA"; a la fecha de corte de análisis el indicador es del 3.84%, por lo que el Emisor cumple con el resguardo establecido.

(d) un **Índice de Cobertura de Exposiciones Problemáticas** no inferior al cien por ciento (100%); a la fecha de corte el indicador reportado por la Entidad es del 171.13%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(e) un **Índice de Activos Fijos Más Participaciones en el Capital** no superior al treinta y cinco por ciento (35%); a la fecha de corte el indicador es del 16.81%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(f) un **Índice de Riesgo Cambiario Agregado** de no más de veinticinco por ciento (25%); a la fecha de corte de análisis el indicador reportado por la Entidad es del 4.23%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(g) una **Sensibilidad del Margen Financiero** no superior al cinco por ciento (5%); a la fecha de corte de análisis el indicador es del 3.30%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(h) una **Sensibilidad al Valor Patrimonial** no superior al siete por ciento (7%); a la fecha de corte el indicador es del 2.88%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(i) un **Índice de Liquidez Estructural de Primera Línea** no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes de Financiamiento Principales usando dos (2) desviaciones estándar; a la fecha de corte de análisis la Entidad registra un indicador del 21.70%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

(j) un **Índice de Liquidez Estructural de Segunda Línea** no menor al promedio ponderado de la Volatilidad de las Fuentes Principales de Financiamiento usando dos punto cinco (2.5) desviaciones estándar; a la fecha de corte de análisis la Entidad registra un indicador del 29.75%, por lo que cumple con el resguardo establecido.

En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en los literales del (a) al (j) de esta Cláusula (Resguardos Financieros),

el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos.

Adicionalmente, el Emisor se obliga a mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre Obligaciones en circulación en una razón mayor o igual a 1.25. Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos del artículo trece (Art. 13) de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I del Título III, de la Codificación de Resoluciones de la JPRMF, Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes.

A la fecha de corte el indicador es de 561.63 veces considerando el valor en circulación de la emisión emitida por USD 25MM, por lo que el Emisor cumple con este resguardo.

TRECE PUNTO DOS: Resguardos Afirmativos. - A menos que la Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá:

(a) **Existencia Legal; Conducción de los Negocios; Cumplimiento Normativo; Impuestos.** (i) Mantener su existencia legal y cumplir con su Estatuto, (ii) llevar a cabo sus actividades comerciales con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con buenas prácticas bancarias, financieras y comerciales, (iii) llevar a cabo sus actividades comerciales en estricto cumplimiento de todos los requerimientos normativos aplicables, incluidas las Regulaciones Bancarias; y, (iv) presentar, en la fecha que corresponda de acuerdo con la normativa aplicable, las declaraciones e información adicional en cumplimiento a sus obligaciones de carácter tributario, así como pagar, cuando corresponda, todos los Impuestos adeudados.

(b) **Gestión Contable y Financiera.** Mantener un sistema de contabilidad y control interno, un sistema de información de gestión y libros de

contabilidad y otros registros, que juntos presenten adecuadamente la situación financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas de Contabilidad.

(c) **Audidores Externos.** Mantener a PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young, KPMG, o Deloitte Touche Tohmatsu u otra firma de auditoría externa independiente y reconocida internacionalmente, que sea aceptable para los obligacionistas, como auditores externos del Emisor y autorizarlos, de conformidad con el Anexo F (Forma de Carta a los Auditores del Emisor), para comunicarse directamente con el Representante de los Obligacionistas;

(d) **Autorizaciones.** Obtener, renovar y mantener vigentes y cumplir con todas las Autorizaciones, incluidas, sin limitación, las Autorizaciones que son necesarias para llevar a cabo los negocios y operaciones del Emisor en general, incluidas, sin limitación alguna, las Autorizaciones necesarias para realizar subpréstamos; y, las Autorizaciones necesarias para el cumplimiento por parte del Emisor de todas sus obligaciones en virtud del presente Contrato y cualquier otro documento de la Emisión, y cumplir con todas las condiciones y restricciones contenidas o impuestas al Emisor por esas Autorizaciones;

(e) **Prelación.** Asegurar que sus obligaciones bajo el contrato de emisión tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación;

(f) **GAFI.** Aplicar procedimientos en relación con sus clientes (incluidos todos los Subprestatarios Elegibles) conforme a las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera;

(g) **Bancos Pantalla.** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para garantizar que: (i) cualquier institución financiera con la que el Emisor realice negocios o realice alguna transacción, o mediante la cual el Emisor transfiera fondos, no tenga relaciones bancarias corresponsales con algún Banco Pantalla; y (ii) el Emisor no realice negocios ni transacciones con, ni transfiera fondos a través de, un Banco Pantalla;

(h) **Antilavado de Activos Contra - financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT).** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos apropiados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de acuerdo con el perfil de negocio y clientes del Emisor, de

conformidad con todas las leyes y regulaciones del Ecuador, y en cumplimiento de las mejores prácticas internacionales; incluyendo pero no limitado a: (i) una política a tal efecto aprobada por la junta; (ii) nombramiento de un oficial de cumplimiento con dicha política; (iii) debida diligencia sobre los clientes, incluida la identificación y el monitoreo de clientes de alto riesgo, como las personas políticamente expuestas; (iv) seguimiento de la actividad del cliente por transacciones sospechosas; (v) establecimiento y monitoreo de cuentas corresponsales, cuando corresponda; (vi) mantenimiento de registros correspondientes; (vii) identificación y reporte interno de transacciones sospechosas; (viii) reporte de transacciones sospechosas a las autoridades, cuando sea necesario; (ix) capacitación de su personal en estos aspectos; y (x) auditoría interna y/o externa de políticas, procedimientos y controles correspondientes;

(i) **Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.** Implementar, mantener en todo momento y cumplir con los procedimientos y controles internos de acuerdo con su perfil comercial y el de sus clientes con el fin de garantizar que el Emisor no realice ninguna transacción con cualquier persona o entidad, o para su beneficio, que se encuentre nombrada en listas promulgadas por, o relacionadas con cualquier actividad prohibida por, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o sus comités, de conformidad con cualquier resolución en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas;

(j) **Sistema de Gestión A&S.** Hacer todos los esfuerzos razonables para garantizar la operación continua del Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y administrar el desempeño social y ambiental de las Operaciones de Financiamiento Relevantes en cumplimiento con los Requisitos A&S; designar un Oficial de ESMS que sea razonablemente aceptable para el Auditores y en el caso de que se designe un Oficial de ESMS sucesor o de reemplazo, asegurarse que dicho Oficial de ESMS sea razonablemente aceptable para el Auditores;

(k) **Modificación del Sistema de Gestión A&S.** Sin limitar ningún otro derecho, remedio o reclamo de los Obligacionistas, si el Emisor se entera de cualquier cambio en el alcance de las Operaciones de Financiamiento Relevantes, aconsejar y consultar con el Auditores sobre cualquier riesgo ambiental o social importante que plantee dicho desarrollo y, si Auditores lo solicita, modificar el Sistema de Gestión A&S para identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos;

(l) **Requisitos A&S.** Si el Emisor identifica que algún Subprestatario Elegible ha realizado Subproyectos Elegibles de una manera que no está conforme con los Requisitos A&S, deberá de manera inmediata: (i) acordar con el Subprestatario Elegible correspondiente, o requerir al Subprestatario Elegible que tome, las medidas correctivas necesarias para remediar dicha incongruencia o incumplimiento, según corresponda o sea necesario a juicio razonable del Emisor; y (ii) si el Subprestatario Elegible no implementa las medidas correctivas según lo dispuesto en literal (i), tomar medidas razonables para dar por terminada la inversión del Emisor en dicho Subprestatario Elegible en términos comercialmente razonables, teniendo en cuenta la liquidez, restricciones del mercado y responsabilidades legales;

(m) **Trabajo y Condiciones Laborales.** Asegurar la aplicación continua de las políticas de recursos humanos existentes del Emisor sobre las condiciones laborales y de trabajo, de conformidad con los requisitos de la Norma de Desempeño de la IFC. Si el Representante de los Obligacionistas notifica al Emisor su preocupación de que ha habido una violación de cualquiera de esas políticas, el Emisor cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas para determinar si tal violación ha ocurrido, responderá con prontitud y de manera razonable a cualquier solicitud del Representante de los Obligacionistas y, proporcionará apoyo documental para dicha respuesta;

(n) **Uso de los Fondos.** Utilizar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones solo en el Ecuador, para el propósito especificado en la Cláusula Séptima (Objeto de la Emisión y Destino Detallado y Descriptivo de los Recursos);

(o) **Origen Ilícito; Prácticas Sancionables.** Implementar, mantener y cumplir con políticas, procedimientos y controles internos coherentes con su perfil de negocio y el de sus clientes, con el fin de garantizar que su capital social o préstamos de accionistas no provengan de orígenes ilícitos o estén vinculados al (i) lavado de activos, (ii) terrorismo, (iii) Prácticas Sancionables, o (iv) juicios o una sentencia contra un accionista mayoritario en relación con un delito imprescriptible según el derecho internacional;

(p) **Requisitos de Seguros.** (i) Asegurar y mantener asegurado, con aseguradores financieramente sólidos y de buena reputación, sus activos y negocios contra pérdidas asegurables, conforme a los requerimientos legales y las mejores prácticas de la industria; (ii) pagar puntualmente cualquier prima, comisión y cualquier otra cantidad

necesaria para efectuar y mantener en vigor cada póliza de seguro requerida; (iii) notificar a la aseguradora correspondiente de manera inmediata cualquier reclamación bajo cualquier póliza emitida por esa aseguradora y continuar con la reclamación con diligencia; (iv) cumplir con todas las garantías y condiciones de cada póliza de seguro; y (v) no hacer u omitir hacer, o permitir que se haga o no, cualquier cosa que pueda perjudicar el derecho del Emisor a reclamar o recuperar bajo cualquier póliza de seguro;

(q) Requisitos Generales Relativos a los Subpréstamos Elegibles. Tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que cada Subpréstamo Elegible:

(i) cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E; y

(ii) se ejecute de tal forma, y sujeto a los términos y condiciones que sean necesarios, para que cada Subprestatario Elegible cumpla con los requisitos establecidos en el Anexo E.

TRECE PUNTO TRES: Resguardos Negativos. - A menos que una Mayoría Calificada de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

(a) **Dividendos.** Declarar o pagar cualquier dividendo o hacer cualquier distribución de utilidades a sus accionistas (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor). No obstante lo anterior, el Emisor podrá declarar o pagar dividendos o hacer distribución de utilidades a sus accionistas si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el pago o la distribución propuesta, éste proviene de las utilidades netas del año financiero inmediatamente anterior (excluyendo cualquier monto que resulte de la revaluación de cualquiera de los activos del Emisor); (ii) no se haya producido Evento de Incumplimiento alguno o Evento de Incumplimiento Potencial alguno que no haya sido solventado; y (iii) después de dar efecto a dicho dividendo o distribución, el Emisor esté en pleno cumplimiento con los resguardos financieros establecidos en la Cláusula Trece Punto Uno (Resguardos Financieros);

(b) **Redenciones.** Comprar, canjear o de otro modo adquirir acciones del Emisor o cualquier opción sobre acciones del Emisor;

(c) **Deudas.** Incurrir, crear, asumir o permitir que exista cualquier Deuda que esté garantizada o que clasifique en el orden de prelación de pago como anterior o superior a las Obligaciones, a excepción de las Deudas no-garantizados incurridos en el curso ordinario de los negocios del Emisor, en consonancia con la práctica anterior, que tienen

una prelación obligatoria más alta en liquidación bajo las leyes del Ecuador;

(d) **Gravámenes Permitidos.** Crear o permitir que exista cualquier Gravamen sobre cualquier propiedad, ingresos u otros activos, presentes o futuros, del Emisor, a excepción de: (i) cualquier impuesto u otro Gravamen que surja obligatoriamente bajo ley, siempre que la obligación subyacente de ese Gravamen aún no está vencida, o si está vencida, está siendo disputada de buena fe mediante los procesos legales adecuados y siempre que el Emisor haya establecido reservas suficientes para pagar puntualmente en su totalidad cualquier monto que el Emisor deba pagar en la determinación final de cualquiera de dichos procesos; (ii) los Gravámenes que el Emisor debe constituir con o en favor de cualquier Autoridad de conformidad con las Regulaciones Bancarias y otras preferencias de obligatoriedad mandatoria bajo la ley que en general aplican a entidades que capturan depósitos del público; (iii) otros Gravámenes constituidos o que surjan de otro modo en el curso ordinario del negocio bancario, siempre que se encuentren dentro de los límites permitidos por las Regulaciones Bancarias, incluido (A) cualquier Gravamen creado en virtud de un acuerdo de recompra relacionado con la venta y recompra de títulos valores en el curso ordinario de negocios del Emisor; y (B) cualquier Gravamen que garantice préstamos otorgados al Emisor por una institución financiera internacional, siempre que (x) el vencimiento de dicha deuda sea inferior a trescientos setenta (370) días; (y) el monto garantizado de cada uno de dichos préstamos no exceda el monto del préstamo; y, (z) el monto total de dicha deuda garantizada en ningún momento exceda el cuarenta por ciento (40%) del Capital Total del Emisor; y, (iv) las garantías otorgadas con el propósito de acceder al Fondo de Liquidez de conformidad con las Regulaciones Bancarias.

(e) **Acuerdos de Participación en las Utilidades.** Participar o establecer cualquier asociación o suscribir un acuerdo de regalías u cualquier otro acuerdo, siempre que los mismos no estén permitidos para una entidad financiera privada de conformidad con la ley, mediante el cual los ingresos o utilidades del Emisor se compartan o puedan compartirse con cualquier otra Persona; o celebrar un contrato de administración o acuerdo similar por el cual su negocio u operaciones sean administrados por cualquier otra Persona;

(f) **Subsidiarias.** Formar o adquirir una Subsidiaria o Subsidiarias que tenga o tengan, según



corresponda, un capital social suscrito de USD \$ 30.000.000,00 o más;

(g) **Cambios fundamentales.** Cambiar: (i) su Estatuto de cualquier manera que sea inconsistente con las disposiciones de este Contrato o cualquier otro Documento de la Emisión, o de otra manera en forma adversa a los intereses de los Obligacionistas; (ii) su Año Financiero; o (iii) la naturaleza o alcance de su negocio u operaciones actuales;

(h) **Fusión, Consolidación o Reorganización.** Realizar o permitir cualquier fusión, escisión, consolidación o reorganización salvo la fusión del Banco con las subsidiarias AMERAFIN S.A. y CREDIFE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A., que han sido previamente autorizadas por los Inversionistas;

(i) **Uso de los Fondos.** Usar los montos percibidos de la emisión de las Obligaciones en los territorios de cualquier país que no sea el Ecuador o para reembolsos de gastos fuera del Ecuador o para bienes producidos o servicios suministrados fuera del Ecuador;

(j) **Modificación del Sistema de Gestión A&S.** Modificar, renunciar a la aplicación de, o restringir de cualquier modo el alcance o el efecto del Sistema de Gestión A&S (incluido el Plan de Acción y los Requisitos A&S);

(k) **Lista de Exclusión.** Con respecto a las Operaciones de Financiamiento Relevantes, proporcionar Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles que participen en cualquiera de las actividades que se encuentran incluidas en la Lista de Exclusión;

(l) **Prácticas Sancionables.** Participar (o autorizar o permitir que cualquiera de sus Afiliadas o cualquier Persona que actúe en su nombre), con relación a cualquier actividad que este facultada a realizar como entidad financiera privada o a cualquier transacción contemplada en este Contrato, en cualquier Práctica Sancionable. Adicionalmente, el Emisor acuerda que todo Subpréstamo Elegible estará condicionado en que el Subprestatario Elegible no participe en cualquier Práctica Sancionable. El Emisor acuerda que, en caso de que el Representante de los Obligacionistas comunique al Emisor cualquier preocupación sobre una posible violación de las disposiciones de esta Cláusula, (i) cooperará de buena fe con el Representante de los Obligacionistas o quien éste designe para determinar si tal violación ha ocurrido, (ii) responderá con prontitud y con un detalle razonable a cualquier requerimiento del Representante de los Obligacionistas o quien éste

designe y (iii) proporcionará sustento documental para dicha respuesta en caso de ser solicitado;

(m) **Bancos Pantalla.** Realizar negocios o realizar cualquier transacción con, o transferir cualquier fondo a través de, un Banco Pantalla;

(n) **Embargos.** Financiar materiales, servicios o sectores sujetos a embargo de las Naciones Unidas, la Unión Europea o Francia;

(o) **Lista de Sanciones Financieras.** A sabiendas, tener o entablar relaciones comerciales con personas o entidades que aparecen en cualquiera de las Listas de Sanciones Financieras; o

(p) **Listas de Sanciones.** Ser incluido en las Listas de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o en la Lista de Empresas e Individuos Sancionado del Grupo del BID.

El Banco proporcionó el cumplimiento de los resguardos negativos, incluidos en el certificado emitido con fecha abril 2026:

FINANCIAL COVENANTS CERTIFICATE

April 2026

Reference is made hereby to (i) Gender Bonds Subscription Agreement, dated as of December 23, 2021 (the "BSA") between BANCO PICHINCHA C.A. (the "Issuer"), and Inter-American Investment Corporation, Inter-American Investment Corporation, in its separate capacity (as agent acting on behalf of the INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK), and INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION, and (ii) the *Prospecto de Oferta Pública* in connection with the Bonds (as defined in the BSA) and other materials or information to be delivered to potential investors in the Bonds in accordance with applicable law (the "Prospectus"). This certificate is being delivered pursuant to Section 4.01 (i) (v) and 4.01 (r) of the BSA.

Alejandro Ribadeneira, in his capacity as CEO of the Issuer, does hereby certify that any financial projections contained in the Prospectus have been prepared in good faith based upon assumption believed by the Issuer to be reasonable at the time (it being recognized by the Investor that such projection are not to be viewed as facts and are subject to significant uncertainties and contingencies many of which are beyond its control, that no assurance can be given that any particular financial projection will be realized, that actual results may differ from projected results and that such differences may be material) and all other information set forth in the Prospectus is true, correct and complete in all respects.

After taking into account the amount of the Subscription and any other Liabilities incurred by the Issuer after the date of the latest financial statements of the Issuer delivered to the Investors pursuant to Section 5.02 and 5.04 (a) of the BSA, the Issuer is in compliance with each of the financial covenants set out in Section 5.03 as describe in the following calculations:

Además, de mencionar que el cumplimiento de los resguardos afirmativos se relaciona con el funcionamiento del Banco por lo tanto se cumplen.

**ANEXO 2
ENTORNO OPERATIVO**

Entorno macroeconómico y riesgo sectorial

El entorno macroeconómico de Ecuador presenta signos de recuperación tras un periodo de contracción en 2024 cuando el PIB se redujo en 2%, como consecuencia de la crisis energética, cierres de pozos petroleros, la elevada inseguridad y la incertidumbre política previa a las elecciones de inicios del año 2025. Las últimas cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE) prevén un crecimiento del 2.50% para el año 2026, impulsado por la no recurrencia de todos los eventos indicados, el aumento de las exportaciones no petroleras y la recuperación del consumo de los hogares.

Indicador	2022	2023 (p)	2024 (p)	2025 (p)	2026 (proy)
Producto Interno Bruto (PIB)	5.87%	1.83%	-1.94%	3.73%	2.50%
Exportaciones	7.85%	0.82%	0.79%	6.45%	3.20%
Importaciones	9.55%	0.07%	1.46%	3.92%	2.10%
Consumo final Gobierno	1.39%	1.84%	0.27%	0.04%	1.00%
Consumo final Hogares	6.00%	3.63%	-1.65%	2.74%	2.10%
Formación Bruta de Capital Fijo	9.19%	0.13%	-2.01%	5.58%	3.30%

Fuente: BCE

Elaboración: BWR

Según los datos publicados por el BCE en marzo 2024, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 3.40% en el cuarto trimestre de 2025. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares (+2.94%) y al mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras (+13.76%).

A nivel sectorial, 16 de las 20 ramas de actividad económica reportaron variaciones positivas, lo que evidencia una mejora generalizada en la estructura productiva nacional durante el período analizado. No obstante, cabe señalar que estas cifras aún no incorporan los efectos de las paralizaciones registradas en septiembre de 2025, derivadas del incremento en el precio del diésel, las cuales podrían moderar el crecimiento del tercer trimestre.

En lo que respecta a la inflación, según datos del INEC a marzo 2026, esta cerró en 2.33%, con un incremento de 2.02 p.p. respecto al mismo mes del 2024, cuando se ubicó en 0.31%, esto como resultado de subsidios temporales que se otorgaron al inicio del año 2025 por la crisis energética. Adicionalmente, la canasta básica cerró con un costo de USD 829.38, presentando un incremento de USD 28.78 frente a marzo 2025.

Por otro lado, en el año 2025 y lo transcurrido del año 2026 la economía ecuatoriana muestra mayor

estabilidad respaldada por la ejecución de acciones alineadas al programa del Fondo Monetario Internacional (FMI), con el que se concretó un financiamiento de USD 5,000 millones. Esto, unido a una menor percepción de riesgo de los inversionistas internacionales, ha contribuido a la reducción del riesgo país, que a la fecha de corte de este informe llegó a situarse por debajo de los 500 puntos, siendo este su menor nivel en los últimos años.

En cuanto a la situación fiscal, en primer trimestre del año 2026 el SRI alcanzó una recaudación de USD 5,881 millones, lo que representa un incremento del 9.2% con respecto a marzo 2025. El incremento del ingreso por IVA en 16.21% con respecto al mismo periodo del 2025 permitió que la recaudación de este impuesto alcanzara USD 3,090 millones. Adicionalmente, la recaudación de impuesto a la renta aumento un 16.75% y la recaudación por ISD presenta un incremento marginal de 10.4%². No obstante, la brecha estructural entre ingresos y gastos continúa siendo relevante, lo que obliga a mantener el fondeo de organismos multilaterales y a aplicar ajustes tributarios temporales como el nuevo impuesto sobre utilidades.

A marzo 2026, el sector petrolero continua con la tendencia decreciente, la producción petrolera estatal aumento y la privada disminuyo. La caída en la producción del año 2025 fué causada por emergencias operativas en los campos, mantenimientos programados de varias instalaciones y fenómenos naturales.

Por otro lado, la calificación de riesgo crediticio de largo plazo del país otorgada por Fitch Ratings subió a B- en febrero 2026, como resultado de menores necesidades de financiamiento, regreso exitoso a los mercados financieros, una mejora en la estructura de la deuda, incremento de las reservas internacionales y a una economía más estable.

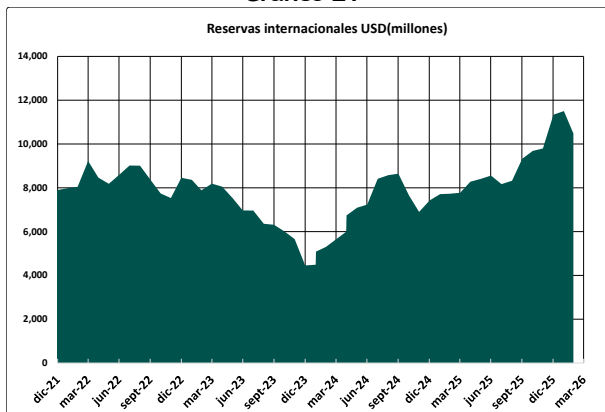
Fitch considera que Ecuador pasó de una situación de estrés financiero inmediato a una de mayor estabilidad y acceso a financiamiento, aunque sigue siendo un crédito de alto riesgo. Adicionalmente, en noviembre 2025 Fitch también subió la calificación de la deuda de Ecuador de CCC+ a B- debido a una mayor

² <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/53732ec1-c721-4bd3-ad25->

estabilidad económica en el país que se traduciría en mayores posibilidades de pago³.

Podemos mencionar que las reservas internacionales actualmente se han recuperado y presentan niveles superiores a los observados antes de la pandemia, debido a varios factores como son la recuperación del financiamiento del exterior, un flujo neto positivo de capitales del sector privado y un saldo neto positivo en las bóvedas del Banco Central (por el mayor uso de medios de pago electrónico por parte de la población).

Gráfico 21



Fuente: BCE
Elaboración: BWR

Por último, en noviembre 2025 la asamblea aprobó la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2026, este presenta un cuadro de consolidación fiscal gradual, que ocasiona un déficit global estimado en USD 5,413MM (3.9% del PIB), que es inferior al déficit del 4.4% del año 2025⁴. El presupuesto total asciende a USD 46,255MM, con más del 60% orientado a educación, salud, protección social y seguridad. Por otro lado, se espera que la deuda pública consolidada represente el 59% del PIB, y la intención a futuro es que se establezca en esos niveles y posteriormente baje. El Gobierno espera colocar USD 3,000 MM en bonos soberanos en mercados internacionales y recibir fondos de multilaterales por USD 7,397 millones⁵. Este nuevo financiamiento permitiría controlar el costo de la deuda, mejorar el perfil de vencimientos y cubrirse ante shocks económicos externos e internos.

Economía mundial

La economía mundial continúa ajustándose en un entorno caracterizado por la moderación de la

inflación, condiciones financieras aún restrictivas y persistente incertidumbre geopolítica y comercial. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el crecimiento global se ubicó en 3,3% en 2024 y 3,2% en 2025, y se proyecta una leve recuperación hacia 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, reflejando una mayor resiliencia de la actividad económica respecto a lo anticipado previamente. Este desempeño continúa por debajo del promedio histórico de largo plazo, con una expansión moderada en las economías avanzadas, cercana al 1,5%-1,7%, afectadas por condiciones monetarias restrictivas y baja productividad, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantienen un crecimiento superior al 4%, impulsadas principalmente por Asia. La inflación global ha seguido una trayectoria descendente como resultado de la normalización de las cadenas de suministro y de políticas monetarias contractivas, aunque persisten presiones en el componente de servicios y divergencias entre países. No obstante, el Banco Mundial advierte que los riesgos a la baja continúan siendo relevantes, incluyendo tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio internacional, elevados niveles de endeudamiento público y vulnerabilidades en el sistema financiero.

En este contexto, los organismos internacionales subrayan la importancia de fortalecer la credibilidad de las políticas macroeconómicas mediante marcos fiscales sostenibles, políticas monetarias prudentes e instituciones sólidas. La resiliencia observada en varias economías emergentes responde, en parte, a mejoras en sus fundamentos macroeconómicos, incluyendo una mayor acumulación de reservas internacionales y regímenes monetarios más creíbles, lo que ha contribuido a mitigar presiones cambiarias. Sin embargo, el creciente uso de políticas industriales orientadas a fortalecer sectores estratégicos plantea desafíos en términos de eficiencia, sostenibilidad fiscal y potenciales distorsiones en el comercio internacional. En conjunto, el entorno global continúa demandando la implementación de reformas estructurales que impulsen el crecimiento potencial, refuercen la estabilidad macroeconómica y fortalezcan la capacidad de respuesta ante shocks externos.

Economía Latinoamericana

La economía de América Latina y el Caribe mantiene un crecimiento bajo y heterogéneo en

³ <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/fitch-upgrades-ecuador-lt-instruments-at-b-assigns-recovery-rating-of-rr3-removes-uco-21-11-2025>

⁴ <https://www.primicias.ec/economia/daniel-noboa-proforma-presupuesto-asamblea-nacional-108332/>

⁵ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-recurrira-deuda-sostener-presupuesto-2026/>



un contexto global desafiante. De acuerdo con la CEPAL⁶ la región creció aproximadamente 2,2% en 2024 y se proyecta una desaceleración a 1,8% en 2025, reflejando limitaciones estructurales y un entorno externo menos favorable. Esta dinámica es consistente con estimaciones del Fondo Monetario Internacional, que también apuntan a un crecimiento moderado y por debajo de otras regiones emergentes. En materia de precios, la inflación regional ha continuado descendiendo desde los niveles elevados observados en 2022-2023, como resultado de políticas monetarias restrictivas, la normalización de los precios internacionales y menores presiones de demanda, aunque con trayectorias diferenciadas entre países. No obstante, en varias economías la inflación subyacente, especialmente en servicios, muestra mayor persistencia, en línea con lo señalado por el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, la región continúa enfrentando desafíos estructurales significativos. El bajo crecimiento potencial, la limitada inversión y la débil productividad siguen condicionando el desempeño económico. A esto se suman riesgos externos asociados a la desaceleración del comercio global, la fragmentación geoeconómica y la volatilidad de los mercados financieros internacionales. Asimismo, persisten vulnerabilidades fiscales, caracterizadas por elevados niveles de deuda y reducidos espacios de política, lo que podría amplificar el impacto de mayores costos de financiamiento, particularmente en economías con marcos institucionales más frágiles. En este contexto, los organismos internacionales coinciden en la necesidad de fortalecer la credibilidad de las políticas macroeconómicas, consolidar las finanzas públicas y avanzar en reformas estructurales orientadas a dinamizar la inversión, mejorar la productividad y aumentar la resiliencia frente a choques externos.

Sistema Bancos Privados

Resumen Q1 2026

Durante el primer trimestre del año 2026, el sistema de bancos privados presenta un desempeño favorable y un crecimiento moderado, impulsada en la expansión del crédito, menor costo del fondeo y en mejores niveles de rentabilidad. El entorno macroeconómico presentó mayor estabilidad con respecto a los periodos de mayor volatilidad observados en los

últimos años, aunque aún persisten riesgo asociados al contexto fiscal, político y de seguridad del país.

La cartera del sistema continua con la tendencia de crecimiento impulsada principalmente por los segmentos de consumo y productivo. Este dinamismo responde a las estrategias comerciales de crecimiento que varios bancos han implementado para utilizar la liquidez acumulada en el año 2025. Por otra parte, a la fecha de corte se evidencia una disminución interanual de la morosidad del segmento productivo y un incremento importante de la morosidad del segmento de consumo, este crecimiento se explicada principalmente por el plazo de paso a vencido de este tipo de cartera que ocasiona que sea bastante volátil.

La utilidad del sistema a marzo 2026 registró un incremento interanual del 28.6% respecto a marzo de 2025, evidenciando que se mantiene la tendencia creciente en los resultados. Esta mejora se explica principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito y el consecuente aumento de los ingresos por intereses, la ganancia por comisiones y la disminución en el costo de fondeo. No obstante, este desempeño se vio parcialmente atenuado por el incremento en los gastos operativos y en la constitución de provisiones necesarias para soportar el crecimiento de la cartera. El retorno sobre activos y sobre patrimonio presenta un incremento con respecto al año anterior, alcanzando 1.34% y 13.23%, respectivamente. Este comportamiento se explica principalmente por mayores ingresos por intereses, impulsados por el crecimiento de la cartera en segmentos más rentables, así como por la disminución de las tasas pasivas, lo que permitió la recuperación del margen financiero (de 55.83% en mar-25 a 62.91% en mar-26). No obstante, estos efectos se ven parcialmente compensados por el aumento de los costos operativos (+9.3%) y por una mayor constitución de provisiones (+13.96%).

El aumento del gasto de provisiones en el trimestre permite que las coberturas sobre la cartera en mantengan niveles similares a los observado en el mismo periodo del año 2025.

El sistema en conjunto registró un incremento de la morosidad total de 0.01p.p. con respecto a marzo 2025. Durante 2025 y el primer trimestre de 2026 la cartera presenta una recuperación importante en su crecimiento; lo que ha

⁶ https://www.cepal.org/es/publicaciones/84460-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2025?utm_source=chatgpt.com



contribuido al control de los indicadores de morosidad observado en los últimos trimestres.

El crecimiento interanual de la cartera bruta se recuperó en 2025, ubicándose en 12.25%, nivel superior al registrado al cierre de 2024 (9.02%). Para marzo de 2026, el crecimiento de la cartera bruta aumenta hasta 13.17%, impulsado principalmente por los segmentos de productivo y de consumo, los cuales permiten generar mayores márgenes financieros debido a los niveles de tasas activas máximas establecidos para estos segmentos.

La liquidez del sistema disminuye con respecto los últimos trimestres e interanualmente, los indicadores de liquidez estructural disminuyen interanualmente. Uno de los factores que ha incidido en esta situación es el mayor dinamismo en el crecimiento de la cartera productiva y de consumo en el sector financiero, lo cual promueve resultados, pero afecta al colchón de liquidez que se había acumulado.

Los niveles de capitalización aumentan frente al año anterior por el crecimiento de los resultados del sistema de bancos privados. Sin embargo, este crecimiento se absorbe parcialmente por el incremento de la cartera en riesgo y por la tendencia creciente de los activos improductivos. También influye que a pesar del creciente gasto de provisiones, el saldo de balance de sistema de este rubro luego de castigos no compensa el aumento de los activos improductivos.

Lo que nos depara el año 2026

Durante el año 2026 se espera un incremento en la demanda de crédito que permitirá que los bancos utilicen la liquidez acumulada durante el año 2025. En general los bancos esperan un crecimiento similar al del año 2025 debido a la mayor estabilidad económica y ausencia de estiajes de los primeros meses del año.

Los indicadores de morosidad y coberturas con provisiones mejorarán o por lo menos se mantendrán debido a la decisión de las IFIS de una mayor constitución de provisiones en consistencia con el entorno operativo y crecimiento de la cartera de créditos.

El comportamiento del crédito en relación con la capacidad de pago de los deudores, la disponibilidad de fuentes de fondeo, la demanda y a la oportunidad de colocación definirá el desempeño de la gestión de las instituciones financieras y por tanto de la capitalización de estas.

Se espera un ajuste en la posición de liquidez de la economía como resultado de las amortizaciones de las emisiones del Gobierno que será mitigado con la obtención de financiamiento del exterior.

Se esperaría que el Gobierno no ejerza más presión sobre el Sistema Financiero obligándolos a aumentar su compra en papeles del estado y que les permita manejar su liquidez en los mercados internacionales, tal como recomendó el FMI.

En marzo 2026 un equipo técnico del FMI revisó el cumplimiento de las metas impuestas al Gobierno de Ecuador, y aprobó un nuevo desembolso de USD 400MM, con esto quedarían pendientes todavía USD 1,265MM hasta el año 2028.

Los bancos pueden adquirir títulos del Ministerio de Finanzas. Hasta el 20% del encaje pueden ser invertido en estos títulos. Estos títulos no son líquidos y por lo tanto no se puede contar con ellos para cubrir salida de depósitos (lo cual elimina el objetivo del encaje). Esta norma podría ser cambiada a un mayor porcentaje de papeles como encaje o a ser obligatoria lo cual incrementaría la vulnerabilidad del sistema financiero.

Un encaje líquido insuficiente podría obligar al gobierno a enfrentar una crisis de liquidez y/o salida de depósitos con sustitutos de dinero, lo cual pondría en riesgo la dolarización.

El uso desmedido de Reservas Internacionales impediría contar con los fondos del encaje para cubrir retiros de depósitos, incrementando el riesgo sistémico. Al momento las reservas son adecuadas.

El marco regulatorio complejo, inestable y proclive a intervención política podría presionar los desafíos antes mencionados.

Cambio Constante de la Normativa Contable

Desde el mes de enero 2023 el sistema bancario cambió la contabilización de la cartera vencida la cual para todos los segmentos excepto para el de vivienda, se pasa a vencida a los 31 días de retraso. El paso a vencido de los créditos de vivienda se mantiene en los 61 días. Este cambio fue dispuesto en la resolución SB-2022-1606 del 29 de agosto del 2022. Esta norma contable también afectó la cobertura con provisiones de la cartera en riesgo, en consistencia con la contabilización de la cartera vencida. También los indicadores de capital libre se afectan en el mismo sentido por este cambio contable.

Adicionalmente a los cambios mencionados, en la normativa contable durante los años 2024 y 2025 han existido otras reformas que afectarán profundamente al sector financiero entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Mediante resolución JPRF-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se establece: El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los



sectores financieros público y privado aplazan hasta por 180 días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá ser notificada expresamente ente cliente.

- Mediante resolución JPRF-2025-0154 del 20 de mayo de 2025 se establece: Que las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas autorizadas para otorgar garantías, incluidos los recursos públicos transferidos a fideicomisos, la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el Banco Central del Ecuador, aplicable para el mes correspondiente.
- Mediante resolución JPRF-2025-0163 del 20 de agosto de 2025 se sustituye el Capítulo VI “Suscripción de Convenios de Asociación entre Entidades Financieras Sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente: “Capítulo VI Norma para la Suscripción de Convenios de Asociación de Entidades del Sistema Financiero Nacional”, una nueva Norma general que aplica a todas las entidades del sistema financiero nacional, integrando y armonizando el marco regulatorio.
- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se sustituye el Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. La actualización del capítulo dispone

incrementar progresivamente (+0.05% por año) los porcentajes de aporte anual de los bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito segmento 1, mutualistas y cajas centrales hasta el 2037 (llegando a 10% de aporte al Fondo de liquidez) de encaje, detalla los mecanismos de devolución y cesión de aportes bajo diversas causales, amplía y reglamenta en detalle las clases y requisitos de operaciones activas (créditos ordinarios, corrientes y extraordinarios), pasivas y entre fideicomisos, formaliza la designación de los delegados de aportantes ante la COSEDE, y redefine la política de inversión de los recursos del fondo bajo criterios más estrictos de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad

- Mediante resolución JPRF-2025-0164 del 2 de septiembre de 2025 se eliminan los umbrales relacionados al mínimo de operaciones determinadas durante un período de seis meses consecutivos. Esto dentro del Subsección IV “De los Umbrales para los Bancos Privados”, Sección IV “De la Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades del Sector Financiero Privado”, del Capítulo I “Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, del Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero”.
- Mediante resolución JPRFM-2025-014-M del 3 de diciembre de 2025 se modifica el porcentaje de encaje bancario de 4% al 5% para bancos privados con activos superiores a USD1,000M y del 3.5% al 3.5% para cooperativas del segmento 1, del 2% al 2% para cooperativas del segmento 2 y se incluyó a las cooperativas del segmento 3 con un requerimiento de encaje del 1%. Adicionalmente se incrementa el límite de inversión del encaje para los instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo

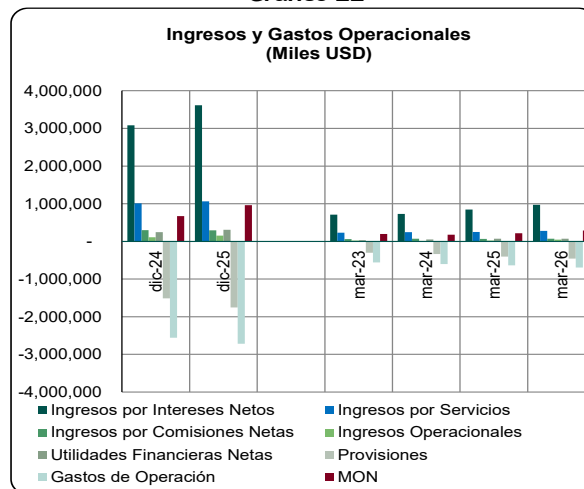
original o remanente sea menor a 360 días del 20% al 45%.

- Mediante resolución JPRFM-2026-009-M del 6 de marzo de 2026 se establece el marco normativo para que el Banco Central del Ecuador actúe como agente fiscal y financiero para ejecución de operaciones de cobertura de commodities de empresas públicas, esto para mitigar la volatilidad de los precios internacionales. El Banco Central actuará como intermediario, por lo que no asumirá riesgos, costos ni obligaciones financieras.
- Mediante resolución JPRFM-2026-011-F del 6 de marzo de 2026 se reforma la normativa aplicable al financiamiento de vivienda de interés social e interés público, para cumplir con el Decreto Ejecutivo Nro. 316. Específicamente se establece que estos créditos deben tener un plazo mínimo de 20 años y máximo de 30 años en cumplimiento con las nuevas condiciones de financiamiento y tasas de interés preferenciales definidas para estos segmentos.
- Mediante resolución JPRFM-2026-012-F del 23 de marzo de 2026 incorpora como garantías adecuadas las inversiones financieras en instrumento emitidos por gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos multilaterales supranacionales con calificación de riesgo mínima del AA-, esto permite que estas puedan respaldar hasta el 20% del patrimonio técnico de las entidades financieras. También se ajusta el tratamiento de estas inversiones al asignar ponderaciones diferenciadas para el cálculo de los activos ponderados por riesgo (0% para Organismos multilaterales y 10% para gobiernos y Banco Centrales)

Resultados

A marzo 2026, los resultados del sistema mostraron un incremento del 28.6% en comparación con el mismo período del año anterior, a causa del incremento de los intereses ganados, la reducción del costo de fondeo y mayores ingresos en recuperación de activos financieros. Estos resultados alcanzan USD 260.92MM y comparan favorablemente con los resultados históricos.

Gráfico 22



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El crecimiento de la cartera bruta da como resultado intereses generados superiores a los de los últimos 3 años acercándose a los USD 1,000MM, por otro lado, el margen de interés crece interanualmente debido a la disminución del costo de fondeo del último año. A mar-2026 los intereses netos crecen en 14.8% interanualmente, estos intereses incluyen los intereses devengados por cobrar.

Los Otros Ingresos Financieros netos que incluyen comisiones, valuación de inversiones, ganancia o pérdida en cambio y venta de activos productivos aumentan significativamente en el año debido principalmente a mejores resultados en valuación de inversiones y ganancia en cambio. Esto contribuyen a la mejora del 13.4% anual en el MBF.

El crecimiento de la transaccionalidad se mantiene y permite la recuperación y crecimiento sobre el promedio histórico de los ingresos por servicios lo cual fortalece la generación operativa.

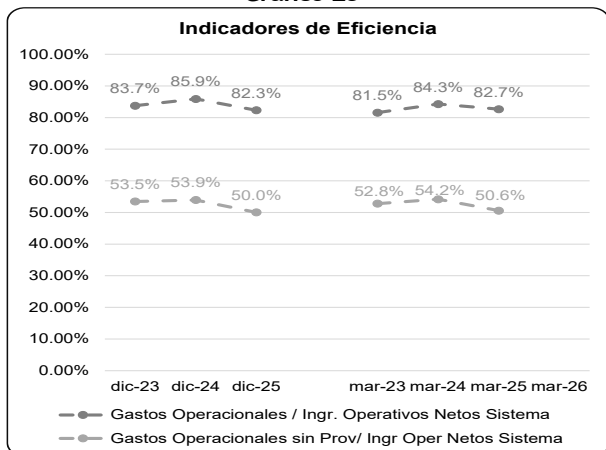
El comportamiento de los ingresos operativos permite cubrir el crecimiento del gasto operacional (principalmente por mayores gastos en personal y publicidad y propaganda) y produce un crecimiento interanual del MON antes de provisiones de 20.4%, el cual llega a USD 746.85MM, comparando favorablemente con el MON en dólares antes de provisiones registrado en mar-2025 (USD 620.25MM).

Se genera un MON positivo superior en 32.3% al de mar-2025; a la fecha de corte los resultados del período se afectan por que los ingresos no operacionales crecen (8.9%) y los gastos y perdidas no operacionales crecen en menor proporción (+5.2%).

El gasto de provisiones a marzo 2026 crece frente al mismo período del año anterior en 13.96%. El aumento interanual en el gasto de provisiones observado a se relaciona con la recuperación de

las coberturas y el crecimiento de la cartera de créditos en el sistema y al deterioro de la cartera resultado de la crisis económica de los primeros meses del año. A marzo 2026 la cartera en riesgo aumenta 13.5%, lo que denota el deterioro de la cartera de consumo y productivo en los últimos trimestres. Las coberturas han sido suficientes para cubrir los deterioros de la cartera durante lo transcurrido del año.

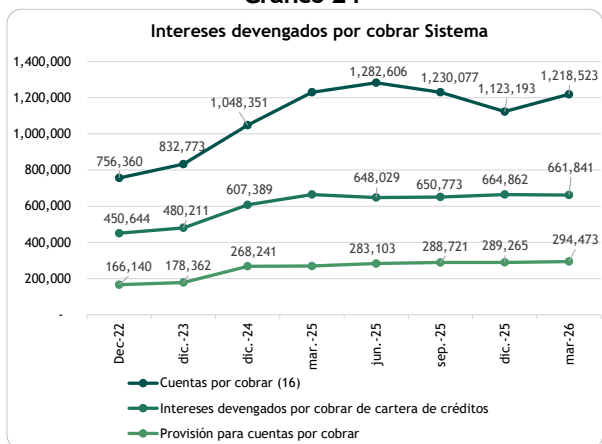
Gráfico 23



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Al comparar los dos indicadores de gastos operacionales / ingresos operativos con y sin provisiones observamos que los bancos privados en general han sido eficientes en controlar los gastos operativos y están acorde a sus modelos de negocio; al constituir provisiones, cinco de ellos ha generado margen operativo negativo a la fecha de corte.

Gráfico 24



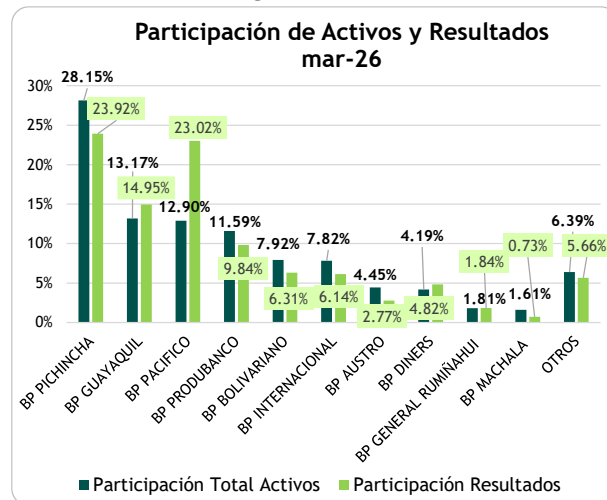
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra el desempeño de los intereses devengados, los mismos vuelven a crecer en contraste con lo visto al final del año 2024 y en los dos últimos trimestres del han comenzado una tendencia decreciente. Estos intereses cuya recuperación es incierta están registrados en los ingresos de las instituciones. En el caso del sistema representan el 11.81% del ingreso por intereses a la fecha de corte

anualizado. En caso de no ser recuperados estos intereses se registran como pérdida dentro del estado de resultados, la pérdida por este concepto a marzo-2026 es de USD 31.49MM y representa el 2.25% de los intereses ganados registrados.

Participación del Activo y Resultados en el Sistema por Banco

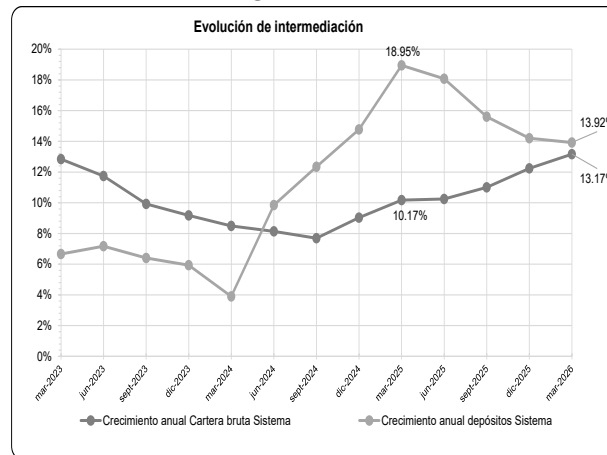
Gráfico 25



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

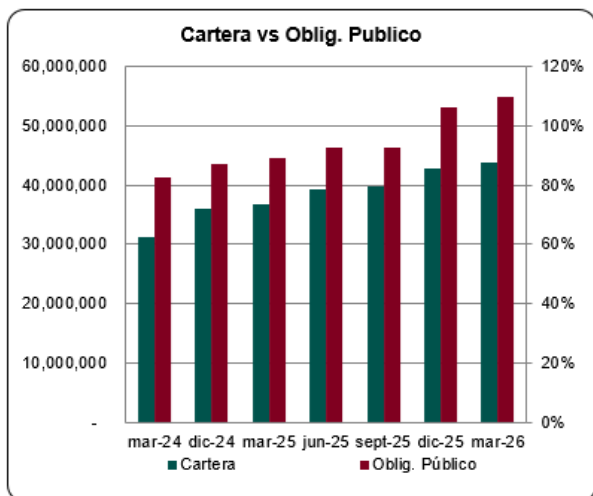
Comportamiento de la Cartera frente a las obligaciones con el público:

Gráfico 26



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 27



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

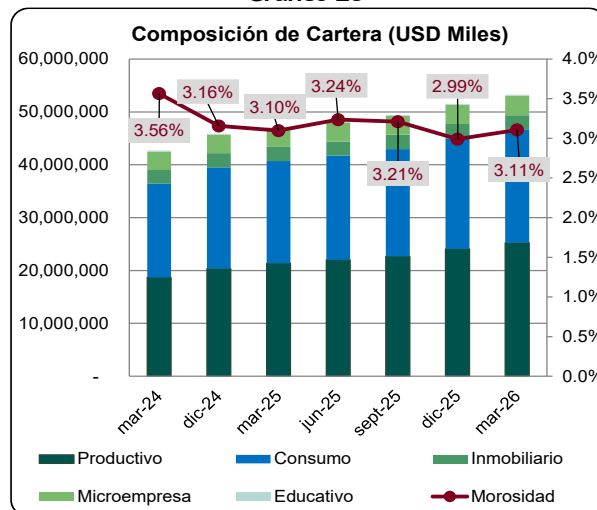
En los gráficos anteriores vemos que en el año 2023 y primeros meses del 2024 las obligaciones con el público aumentan en menor medida que la cartera de créditos, sin embargo, como resultado de los desembolsos realizados por multilaterales hacia el gobierno observamos que en el último año esta tendencia se revierte y las obligaciones con el público crecen más que la cartera la cual sigue ralentizado su crecimiento hasta la fecha de corte. El comportamiento de las captaciones evidencia que estas dependen de las estrategias de las instituciones en cuanto al crecimiento esperado de la cartera, a sus políticas de liquidez y a su táctica y capacidad de fondeo dependiendo de la tasa que estén dispuestos a pagar.

El crecimiento de las obligaciones con el público junto con otros elementos del fondeo cubre el crecimiento de la cartera bruta actual, el crecimiento de las colocaciones se ralentizó en los años 2023 y 2024 como resultado de la ralentización de la economía y a tasas de interés fijas que no compensan los potenciales riesgos sumado a la crisis energética. Sin embargo, a la fecha de corte los desembolsos de multilaterales y mayor liquidez de la economía ha contribuido a revertir la situación mencionadas y se observa un crecimiento significativo de los depósitos y una recuperación en las colocaciones a marzo-26.

Evolución de los Activos

Los activos improductivos del sistema a mar-2026 representan el 12.80% de los activos totales. Estos activos improductivos disminuyen a la fecha de corte en un 5.6% frente al año anterior principalmente por la disminución de los fondos disponibles improductivos.

Gráfico 28



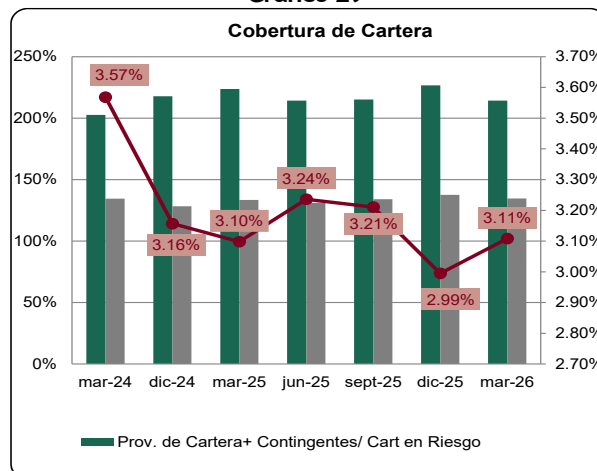
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

El gráfico anterior muestra la composición de la cartera por segmento, su dinamismo de crecimiento y la morosidad total de la cartera. A mar-2026 como resultado de la recuperación en el crecimiento de la cartera observamos una estabilidad en la morosidad en comparación con el mismo periodo del año pasado. Los indicadores de morosidad están también afectados por los castigos, reestructuraciones y refinanciamientos.

El siguiente gráfico muestra las coberturas contables de las IFIS al incluir la cartera reestructurada por vencer. El desempeño de estos indicadores mejora en los últimos trimestres por el incremento de los castigos que consiguieron reducir la morosidad según los mencionado en párrafos anteriores y por la mayor constitución de provisiones del año.

Cobertura con Provisiones

Gráfico 29



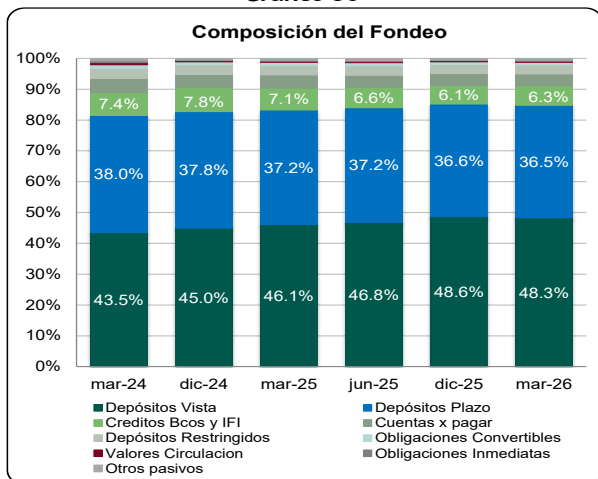
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los indicadores de cobertura se recuperan con respecto al año 2023 y con respecto los años en la que la normativa de paso a vencido era diferente, el segundo indicador de cobertura contiene un

estrés adicional ya que incluye la cartera reestructurada por vencer que representa mayor riesgo.

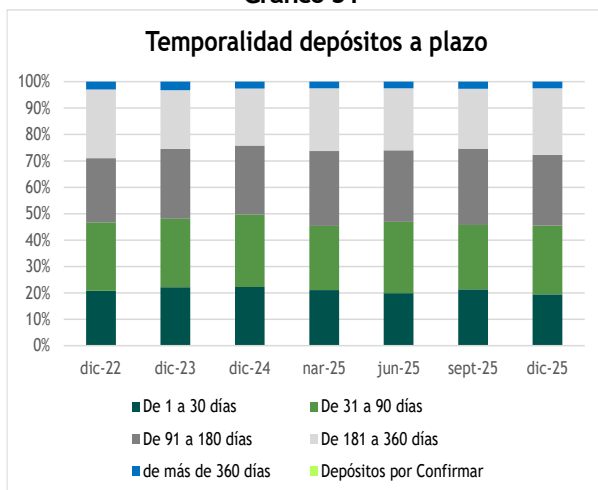
Fondeo

Gráfico 30



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 31



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

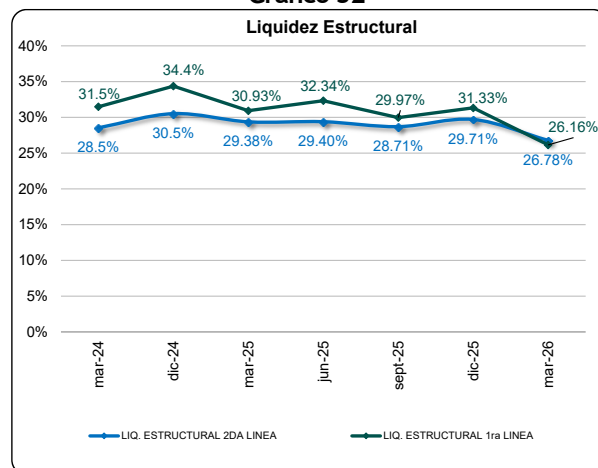
Los gráficos anteriores muestran la composición del fondeo por rubro y la composición del fondeo por plazo. Se debe concluir que la mayor parte del fondeo de los bancos proviene de las captaciones del público, las mismas que, aunque un porcentaje importante sean depósitos a plazo son en su mayor parte de corto plazo. Adicionalmente se observa que las obligaciones financieras constituyen una parte pequeña del fondeo, sin embargo, se advierte un incremento de esta fuente durante últimos años. Estas podrían constituir un financiamiento interesante para los bancos públicos y cooperativas con la actual disminución del riesgo país. Para la banca privada el fondeo del exterior se está volviendo más atractivo debido a la baja del riesgo país y a la bajada las tasas pasivas internacionales, lo cual pondría beneficiar sus costos financieros.

Liquidez

Las normas establecidas por gobiernos anteriores forzaron la utilización de los recursos líquidos de los bancos provocando un direccionamiento de los recursos hacia el estado. La norma de liquidez doméstica exige una mayor concentración de depósitos a nivel local, lo cual en las actuales circunstancias podría complicar la situación en caso de requerir liquidez inmediata. Las normas para las empresas de seguros que flexibilizan sus inversiones en el sistema financiero podrían compensar en parte la estrecha liquidez por la que competirán todos partícipes del sector financiero.

El gráfico que sigue muestra el desempeño de la liquidez estructural del sistema desde el año 2024. Se evidencia una mejora de estos indicadores fruto principalmente del aumento de las captaciones y el menor crecimiento de las colocaciones. A marzo 2026 las instituciones se están enfocando en hacer uso de estos recursos líquidos y obtener financiamiento del exterior.

Gráfico 32



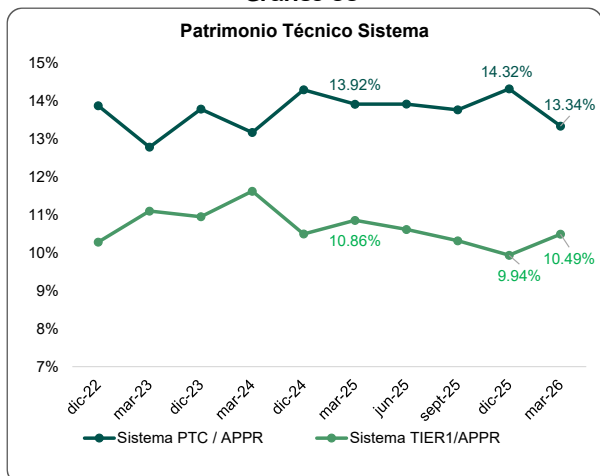
Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Los dos indicadores de liquidez se mueven de forma similar en el año 2024, sin embargo, en el primer trimestre del 2026 esta brecha se cierra y la liquidez disminuye por el aumento de los Pasivos líquidos con vencimiento hasta 90 días en el último trimestre y a la utilización de la liquidez en las nuevas colocaciones de cartera.

Capitalización

El patrimonio técnico del sistema de bancos se mantiene sobre lo establecido por la norma (9%).

Gráfico 33



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

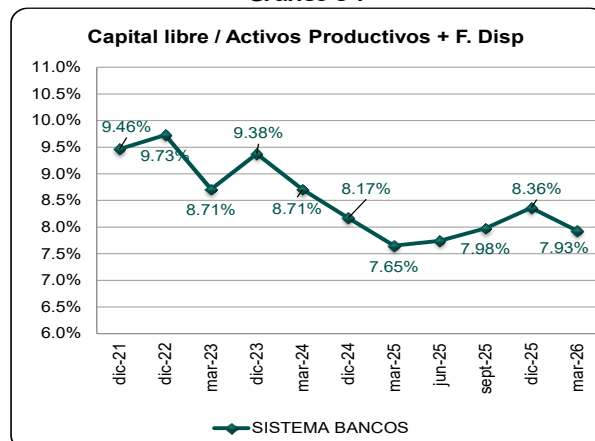
El patrimonio técnico mejora interanualmente debido al cambio de metodología de cálculo mencionada en la sección de cambios normativos de este informe. A marzo 2025 existió un incremento relativo de los activos ponderados por riesgo con respecto al trimestre anterior debido a las colocaciones de cartera y es inferior al crecimiento de del PT constituido, por lo que el indicador disminuye pero sobrepasa el límite legal exigido.

El patrimonio del sistema es de USD 7,914 millones a marzo 2026. El fortalecimiento del patrimonio proviene en parte de las utilidades del año 2025 que serán repartidas y capitalizadas y de los resultados del período. Para el final del año 2026 el patrimonio de las instituciones del sistema podría crecer en menor proporción a lo observado en los últimos años, si los resultados generados no son suficientes para absorber el deterioro de los activos.

Los indicadores de capital libre mantienen una tendencia decreciente, a pesar de la flexibilización contable de los años 2023 y 2025 en cuanto a la altura de mora de la cartera y menores coberturas con provisiones. Sin embargo, en este trimestre se observó un fortalecimiento de este indicador. Esto es el resultado de mayores utilidades registradas en el patrimonio, mejores provisiones para activos improductivos y reducción de los activos improductivos por castigos y/o venta.

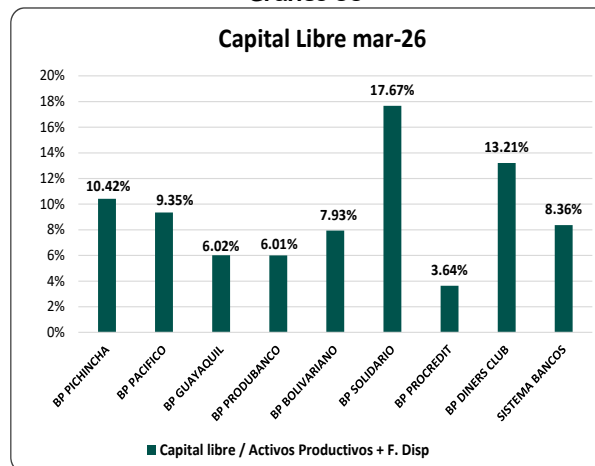
Los gráficos que siguen se construyen con información contable.

Gráfico 34



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Gráfico 35



Fuente: Superintendencia de Bancos. Elaboración: BWR

Es necesario que las instituciones fortalezcan los niveles de provisiones sobre sus riesgos y robustezcan sus patrimonios. Esto dependerá del apetito de riesgo de cada IFI y de la posibilidad dependiendo de su capacidad de generación.

SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	mar-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	mar-26
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	3,457,665	2,432,097	3,025,934	2,931,387	3,261,268	3,168,757	3,712,976	3,457,665
Inversiones Brutas	15,704,547	9,440,394	12,378,330	13,218,254	13,305,691	13,879,413	13,751,983	15,704,547
Cartera Productiva Bruta	51,630,999	41,218,195	44,485,008	45,627,963	46,559,111	47,869,610	50,016,329	51,630,999
Otros Activos Productivos Brutos	2,401,082	1,630,892	1,728,657	1,793,458	1,979,340	2,119,405	2,171,005	2,401,082
Total Activos Productivos	73,194,293	54,721,578	61,617,929	63,571,063	65,105,409	67,037,184	69,652,293	73,194,293
Fondos Disponibles Improductivos	4,396,368	5,038,709	5,651,934	5,312,056	5,642,818	4,864,533	5,387,672	4,396,368
Cartera en Riesgo	1,656,294	1,525,287	1,450,034	1,458,802	1,557,098	1,587,956	1,544,206	1,656,294
Activo Fijo	813,162	803,268	783,999	793,414	803,885	810,548	814,429	813,162
Otros Activos Improductivos	3,292,090	2,476,905	2,955,035	3,195,047	3,257,932	3,292,369	3,178,759	3,292,090
Total Provisiones	(3,982,618)	(3,463,941)	(3,534,102)	(3,651,291)	(3,747,428)	(3,834,226)	(3,923,769)	(3,982,618)
Total Activos Improductivos	10,157,913	9,844,169	10,841,001	10,759,319	11,261,733	10,555,406	10,925,065	10,157,913
TOTAL ACTIVOS	79,369,588	61,101,806	68,924,828	70,679,091	72,619,714	73,758,365	76,653,590	79,369,588
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	62,621,494	46,209,676	53,062,284	54,967,806	56,893,918	57,781,356	60,598,233	62,621,494
Depósitos a la Vista	34,475,430	23,684,345	27,776,894	29,319,147	30,567,599	30,933,295	33,425,437	34,475,430
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	26,065,682	20,720,614	23,354,044	23,670,477	24,285,555	24,751,534	25,130,434	26,065,682
Depósitos en Garantía	971	1,214	1,180	1,167	1,025	1,100	1,048	971
Depósitos Restringidos	2,079,412	1,803,503	1,930,165	1,977,015	2,039,739	2,095,428	2,041,313	2,079,412
Operaciones Interbancarias	-	-	15,000	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	205,517	318,484	90,971	165,999	215,900	217,668	90,111	205,517
Aceptaciones en Circulación	82,153	47,590	14,379	13,785	22,122	26,741	60,276	82,153
Obligaciones Financieras	4,520,580	4,026,946	4,813,211	4,519,771	4,332,912	4,263,803	4,186,634	4,520,580
Valores en Circulación	257,884	377,788	262,749	232,839	215,270	185,360	287,794	257,884
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	590,282	615,995	615,213	627,738	625,140	593,240	570,638	590,282
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	3,099,731	2,810,898	2,847,468	3,027,495	2,908,094	3,045,051	2,917,307	3,099,731
Provisiones para Contingentes	77,494	103,165	79,759	82,003	77,840	78,199	77,664	77,494
TOTAL PASIVO	71,455,134	54,510,542	61,801,032	63,637,436	65,291,196	66,191,418	68,788,657	71,455,134
TOTAL PATRIMONIO	7,914,454	6,591,264	7,123,796	7,041,655	7,328,518	7,566,946	7,864,933	7,914,454
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	79,369,588	61,101,806	68,924,828	70,679,091	72,619,714	73,758,365	76,653,590	79,369,588
CONTINGENTES	22,970,207	20,082,834	20,277,830	20,636,070	21,166,516	21,548,134	22,433,571	22,970,207
RESULTADOS								
Intereses Ganados	1,543,231	1,340,576	5,814,889	1,515,198	3,025,135	4,561,367	6,124,365	1,543,231
Intereses Pagados	572,414	613,084	2,731,732	669,292	1,311,583	1,923,409	2,509,597	572,414
Intereses Netos	970,817	727,492	3,083,157	845,906	1,713,552	2,637,958	3,614,769	970,817
Otros Ingresos Financieros Netos	142,140	126,194	540,837	135,873	284,046	443,908	601,594	142,140
Margen Bruto Financiero (IO)	1,112,957	853,686	3,623,994	981,779	1,997,598	3,081,867	4,216,363	1,112,957
Ingresos por Servicios (IO)	279,376	244,797	1,009,781	251,172	517,750	784,411	1,063,593	279,376
Otros Ingresos Operacionales (IO)	82,945	61,933	258,643	75,624	167,959	240,623	321,754	82,945
Gastos de Operación (Goperac)	693,995	603,100	2,557,630	634,839	1,309,383	1,991,238	2,719,556	693,995
Otras Perdidas Operacionales	34,437	47,411	150,602	53,491	104,363	131,486	166,835	34,437
Margen Operacional antes de Provisiones	746,847	509,905	2,184,187	620,245	1,269,561	1,984,177	2,715,318	746,847
Provisiones (Goperac)	458,694	334,687	1,514,672	402,499	817,222	1,284,849	1,753,638	458,694
Margen Operacional Neto	288,152	175,218	669,515	217,746	452,340	699,328	961,680	288,152
Otros Ingresos	127,782	100,742	436,615	117,345	222,726	334,887	438,580	127,782
Otros Gastos y Perdidas	44,481	54,024	128,987	42,300	70,701	87,111	75,442	44,481
Impuestos y Participación de Empleados	110,536	76,933	316,940	89,848	187,032	292,179	378,376	110,536
RESULTADOS DEL EJERCICIO	260,917	145,003	660,204	202,943	417,334	654,923	946,443	260,917

SISTEMA BANCOS

(\$ MILES)	SISTEMA BANCOS	mar-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	mar-26
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	77,590,661	59,760,287	67,269,863	68,883,119	70,748,227	71,901,717	75,039,965	77,590,661
Cartera Bruta total	53,287,293	42,743,482	45,935,042	47,086,765	48,116,209	49,457,565	51,560,535	53,287,293
Cartera Vencida	510,957	476,790	469,972	492,120	498,994	495,186	496,681	513,746
Cartera en Riesgo	1,656,294	1,525,287	1,450,034	1,458,802	1,557,098	1,587,956	1,544,206	1,656,294
Cartera C+D+E	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Cartera	(3,471,144)	(2,988,336)	(3,078,247)	(3,182,019)	(3,258,624)	(3,338,349)	(3,421,944)	(3,471,144)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	87.8%	84.8%	85.0%	85.5%	85.3%	86.4%	86.4%	87.8%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	124.8%	125.0%	121.8%	123.3%	122.3%	124.3%	123.9%	124.8%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	0.96%	1.12%	1.02%	1.05%	1.04%	1.00%	0.96%	0.96%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.11%	3.57%	3.16%	3.10%	3.24%	3.21%	2.99%	3.11%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	4.94%	5.38%	5.36%	5.19%	5.29%	5.15%	4.93%	4.94%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	214.25%	202.68%	217.79%	223.75%	214.27%	215.15%	226.63%	214.25%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	134.68%	134.55%	128.38%	133.45%	131.08%	134.03%	137.64%	134.68%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE								
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6.51%	6.99%	6.70%	6.76%	6.77%	6.75%	6.64%	6.51%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE								
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	0.47%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Costigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	1.89%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR	13.34%	13.17%	14.30%	13.92%	13.92%	13.77%	14.32%	13.34%
TIER I / APPR	10.49%	11.62%	10.50%	10.86%	10.62%	10.32%	9.94%	10.49%
PTC / Activos y Contingentes	8.50%	8.21%	9.07%	8.84%	8.85%	8.86%	9.20%	8.50%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	9.91%	13.38%	10.73%	10.86%	10.39%	10.28%	9.49%	9.91%
PTC / VRO		n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Capital libre (USD M)**	6,148,214	5,188,363	5,490,978	5,264,739	5,472,612	5,730,352	6,270,434	6,148,214
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	7.93%	8.71%	8.17%	7.65%	7.74%	7.98%	8.36%	7.93%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	51.62%	51.92%	51.41%	49.15%	49.34%	50.17%	53.10%	51.62%
TIER I / Patrimonio Tecnico	78.64%	88.24%	73.42%	78.00%	76.26%	74.93%	69.37%	78.64%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	10.15%	10.82%	10.99%	10.09%	10.36%	10.61%	10.81%	10.15%
TIER I / Activo Neto Promedio	8.77%	9.65%	9.16%	9.02%	8.94%	8.87%	8.69%	8.77%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	31	578	52	30	50	70	97	31
Ingresos Operativos Netos	1,440,842	1,113,005	4,741,817	1,255,084	2,578,944	3,975,414	5,434,874	1,440,842
Result. antes de impuest. y partic. ip. trab.	371,453	221,936	977,144	292,790	604,366	947,103	1,324,818	371,453
Margen de Interés Neto	62.91%	54.27%	53.02%	55.83%	56.64%	57.83%	59.02%	62.91%
ROE	13.23%	8.72%	9.55%	11.46%	11.55%	11.89%	12.63%	13.23%
ROE Operativo	14.61%	10.54%	9.68%	12.30%	12.52%	12.69%	12.83%	14.61%
ROA	1.34%	0.95%	1.02%	1.16%	1.18%	1.22%	1.30%	1.34%
ROA Operativo	1.48%	1.15%	1.03%	1.25%	1.28%	1.31%	1.32%	1.48%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	67.18%	65.16%	64.75%	67.18%	66.21%	66.14%	66.29%	67.18%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	5.42%	5.29%	5.27%	5.39%	5.39%	5.45%	5.49%	5.42%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6.23%	6.23%	6.22%	6.27%	6.31%	6.39%	6.42%	6.23%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	61.42%	65.64%	69.35%	64.89%	64.37%	64.75%	64.58%	61.42%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	80.00%	84.26%	85.88%	82.65%	82.46%	82.41%	82.31%	80.00%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	48.17%	54.19%	53.94%	50.58%	50.77%	50.09%	50.04%	48.17%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	5.91%	6.16%	6.28%	5.94%	6.01%	6.12%	6.15%	5.91%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	7,854,034	7,470,806	8,677,868	8,243,444	8,904,085	8,033,290	9,100,647	7,854,034
Activos Liquidos (BWR)	12,339,483	10,748,399	13,614,651	12,930,603	13,672,881	13,013,420	14,265,699	12,339,483
25 Mayores Depositantes	-	-	-	-	-	-	-	-
100 Mayores Depositantes	-	-	-	-	-	-	-	-
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	26.16%	31.49%	34.38%	30.93%	32.34%	29.97%	31.33%	26.16%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	26.78%	28.54%	30.53%	29.38%	29.40%	28.71%	29.71%	26.78%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	26.16%	31.49%	34.38%	30.93%	32.34%	29.97%	31.33%	26.16%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16.65%	21.89%	21.91%	19.72%	21.06%	18.50%	19.99%	16.65%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
25 May Dep a 90 días/Activos líquidos		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2026.